

Ej 5/5

SECRETARIA DE MARINA
DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
DIRECCION DE EVALUACION

INFORME DE LABORES

1º DE SEPTIEMBRE DE 1980
31 DE AGOSTO DE 1981



MEXICO, D.F.

SECRETARIA DE MARINA

Almirante

RICARDO CHAZARO LARA

Secretario

Almirante C.G. DEMN

JOSE MANUEL MONTEJO SIERRA

Subsecretario

Almirante C.G. DEMN

MARIO ARTIGAS FERNANDEZ

Oficial Mayor

Almirante C.G. DEMN

MIGUEL ANGEL GOMEZ ORTEGA

Comandante General de la Armada

INDICE

	Pág.
1. MENSAJE DEL C. ALMIRANTE SECRETARIO	9
2. INTRODUCCION	13
3. AREA TACTICA OPERATIVA	17
3.1. Armada de México	19
3.1.1. Estado Mayor Naval	19
3.1.2. Inspección General de la Armada	31
3.1.3. Comisión de Leyes y Reglamentos	33
3.1.4. Dirección General de Servicios	35
3.1.4.1. Dirección de Administración e Intenden- cia Naval	35
3.1.4.2. Dirección de Armas Navales y Armamen- to Marínero	38
3.1.4.3. Dirección de Infantería de Marina	39
3.1.4.4. Dirección de Aeronáutica Naval	40
3.1.4.5. Dirección de Ingeniería Naval	42
3.1.4.6. Dirección de Comunicaciones Navales	43
3.1.4.7. Dirección de Justicia Naval	45
3.1.5. Dirección de Seguridad Social	47
4. AREA DE APOYO LOGISTICO	49
4.1. Dirección General de Reparaciones y Construcciones Navales	51
4.2. Dirección General de Construcción de Obras y Dragado	59
4.3. Dirección General de Servicios Médicos	67
5. AREA DE APOYO ADMINISTRATIVO	71
5.1. Dirección General de Administración	73
5.2. Dirección General de Informática y Estadística	79
5.3. Dirección General de Auditoría Interna	83
5.4. Dirección General de Información y Relaciones Públicas	85
6. AREA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	89
6.1. Dirección General de Oceanografía	91
6.2. Dirección de Educación Naval	101
6.3. Centro de Estudios Superiores Navales	105

	Pág.
6.4. Comisión Intersecretarial de Investigación Oceanográfica	109
6.5. Unidad de Servicios Históricos	115
7. AREA DE ASESORIA TECNICA	117
7.1. Dirección General de Programación y Presupuesto	119
7.1.1. Dirección de Planeación	119
7.1.2. Dirección de Programación	133
7.1.3. Dirección de Presupuesto	137
7.1.4. Dirección de Evaluación	139
7.1.5. Dirección Administrativa	143
7.2. Inspección General de la Secretaría de Marina	149
7.3. Unidad de Organización y Métodos	153
8. PROMOTORAS SOCIALES VOLUNTARIAS DE LA SECRETARIA DE MARINA	155

1. MENSAJE DEL C. ALMIRANTE SECRETARIO

MENSAJE DEL C. ALMIRANTE SECRETARIO

La acción gubernamental, dirigida y coordinada por el C. licenciado José López Portillo, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, ha señalado el camino y la ruta a seguir durante su gobierno identificando con claridad las prioridades nacionales y el interés que debe existir en todos los sectores para atenderlas.

El cumplimiento de estos lineamientos nos obliga a reflexionar sobre los planes, objetivos y metas que continuamente habremos de fijar para el futuro. Las actividades y tareas comprendidas en los planes de desarrollo de la Secretaría de Marina implican constantemente la necesidad de redoblar esfuerzos y mantener la irrevocable decisión y el firme propósito de reforzar la vigilancia de nuestros litorales para proteger nuestros recursos y asegurar su racional explotación en beneficio del pueblo mexicano.

La Armada de México ha puesto especial interés en reestructurar sus planes y programas, pretendiendo con ello mejorar sus acciones, como elemento indiscutible de protección y defensa de nuestros mares y costas y asegurar el libre ejercicio de la Soberanía Marítima Nacional en estricto apego a los ordenamientos vigentes en el ámbito nacional e internacional. La adopción de las 188 millas náuticas de Zona exclusiva, así como el descubrimiento de yacimientos petrolíferos en su zona marítima, ha incorporado una zona 10 veces mayor a los planes de vigilancia y seguridad que debe desarrollar la Armada de México.

Por tal motivo y para dar congruencia a los objetivos y acciones de esta Secretaría con los objetivos y propósitos del Gobierno Federal se han definido estrategias para lograr la modernización de la Armada de México, de forma tal que cubra con todos los aspectos que se relacionen con el buen funcionamiento del Instituto como elemento importante en el desarrollo marítimo de México y como instrumento fundamental del Estado para mantener la seguridad y preservar la soberanía nacional. Cabe hacer mención que en relación a esta política el señor licenciado José López Portillo, Presidente de la República, autorizó la adquisición de 6 buques guardacostas, un buque escuela, 6 helicópteros y 7 lanchas anfibia de construcción española, así como dos guardacostas adquiridos en los Estados Unidos de Norteamérica.

La modernización de la Armada de México implica, también, la creación de la infraestructura complementaria para la adecuada operación y funcionamiento de la flota naval de superficie y aérea; el desarrollo de tecnología propia en la construcción de buques y la capacitación técnica de mano de obra en el ramo de la industria naval, constituyen los elementos claves para el desarrollo futuro de esta actividad. Con este propósito, actualmente se encuentran en construcción 6 buques atuneros de 2,650 toneladas de desplazamiento, 18 pies de calado y con capacidad de carga de 1,200 toneladas constituyendo actualmente los buques de mayor tonelaje fletado y construido en astilleros nacionales; asimismo se encuentran en construcción 9 buques patrulla tipo Olmeca, de fibra de vidrio, que constituirán las unidades con las que esta Secretaría realizará las operaciones de vigilancia en las áreas portuarias y en la Faja Costera Nacional.

El programa de modernización de la Armada de México requiere de la construcción y adaptación de instalaciones navales y administrativas que pres-ten un eficaz apoyo logístico a la flota naval. Para lograr este propósito, se han implementado programas de construcción de obras y dragado en los principales puertos de la República, que contemplan la construcción de bases navales y aeronavales donde sean requeridas, así como hospitales navales, enfermerías, escuelas, centros de entrenamiento, alojamientos militares, talleres y centros de aprovisionamiento.

La investigación y el conocimiento de los recursos de nuestros mares ha sido igualmente un aspecto que ha motivado nuestra inquietud para implementar los programas de exploración e investigación hacia la actualización de cartas y portulanos de nuestros mares y litorales, así como a obtener información tendiente a lograr el inventario de nuestros recursos marítimos y destacar, prevenir y controlar la contaminación marítima dentro del Plan Nacional de Saneamiento Ambiental.

Finalmente me es satisfactorio patentizar mi agradecimiento al personal de esta dependencia que, con dedicación y empeño en cada una de las unidades y establecimientos navales y administrativos, han hecho posible que cumplamos un período más de labores al servicio del Gobierno y del Pueblo de México, así como es mi deseo que consideren que nuestros esfuerzos no han sido vanos, que lo alcanzado hasta el momento sólo representa un pequeño peldaño de los muchos que habremos de recorrer, por lo que incrementaremos nuestros esfuerzos para continuar con mayor tesón y ahínco en el rumbo que nos hemos fijado: el Desarrollo Integral de México.

El Secretario

RICARDO CHAZARO LARA
Almirante

2. INTRODUCCION

INTRODUCCION

Difundir y publicar las actividades más relevantes ejecutadas durante cada año, es deber constitucional al que se sujetan todas las Instituciones del Sector Público. En acatamiento a esta disposición, la Secretaría de Marina tiene a bien presentar el siguiente Informe que comprende el período del 1º de septiembre de 1980 al 31 de agosto de 1981.

Durante el transcurso de la presente administración se ha tenido oportunidad, con frecuencia, de dar a conocer los avances y logros alcanzados en materia operativa a través de los anexos que presenta el Jefe del Ejecutivo al término de su Informe Presidencial. Estos documentos divulgan de manera muy extractada las acciones y tareas llevadas a cabo, por lo que se aprovecha la presente publicación para ratificar, complementar y extender nuestros comentarios.

La Armada de México ha definido en forma clara y precisa su Programa de Trabajo, interpretando la filosofía del C. Lic. José López Portillo y traduciéndola en hechos concretos y definidos.

Su misión fundamental es la eficaz vigilancia de los mares y costas nacionales por encima de cualquier obstáculo, garantizando que se evite el abuso y explotación inmoderados de los recursos renovables y no renovables.

Existen limitaciones en diversos aspectos que nos impiden aprovechar al máximo los recursos humanos, materiales, presupuestales y tecnológicos y que, por ende, frenan el desarrollo de programas que permitan incrementar los niveles de eficiencia en la realización de las tareas encomendadas.

En cumplimiento de la vigilancia permanente del Mar Territorial y la Zona Económica Exclusiva, durante el período del presente Informe, los buques de la Armada realizaron 2,575 órdenes de operación en la vigilancia, apoyo y auxilio, navegando un total de 101 millones 14 mil millas náuticas.

Con respecto al Programa de Educación Pública Naval, se intensificó la formación y preparación del personal de la Armada de México, mediante la promoción de los recursos que imparten el desarrollo e implementación de nuevas disciplinas y la adecuación de los Programas de Estudio.

El Sistema Educativo de la Armada pone especial énfasis en el aprendizaje teórico-práctico del alumno para que al egresar se incorpore de inmediato a las tareas que le han sido asignadas, y participe dinámicamente en la solución de los problemas nacionales.

Se han proseguido las exploraciones oceanográficas y topohidrográficas, con la certeza de que presentan un factor de excepcional importancia para el desarrollo nacional.

Estudios y análisis hechos hasta la fecha han permitido que tengamos un mejor conocimiento de los cuantiosos recursos minerales y pesqueros que guardan nuestros mares, riqueza cuyo aprovechamiento ofrece nuevas perspectivas de desarrollo económico y social para nuestro país.

Se ha constatado el respaldo obtenido por parte de otras Instituciones de Educación Superior, las que coadyuvando coordinadamente con esta entidad en el análisis y procesamiento de muestras recogidas por nuestros cruceros, permite que continuemos los estudios relacionados con esta materia.

Las tareas antes citadas, se han fortalecido con la participación de la Comisión Intersecretarial de Investigación Oceanográfica (CIIO), la que se encarga de la elaboración y ejecución de Programas de Investigación, así como la determinación y evaluación del potencial de los recursos naturales del fondo marino.

Con apoyo de nuestra capacidad instalada, se atienden las demandas de construcción y reparación de embarcaciones de la propia Institución, así como de otras dependencias paraestatales.

Con el apoyo del Centro de Capacitación Técnica para la Industria Naval (CECATIN), cuyo objetivo es la capacitación y adiestramiento del personal, se pretende incrementar la capacidad técnica del personal, lo que aunado al desarrollo en nuestras instalaciones, permitirá la construcción de embarcaciones de mayor calado.

Se destaca el proceso de Reforma Administrativa, el que ha permitido implementar y agilizar las estructuras y procedimientos por conducto de cada uno de los órganos responsables, estableciendo las estrategias más adecuadas para hacer congruentes nuestras actividades.

Se elaboraron en el Secretariado Técnico de la Comisión Interna de Administración y Programación, estudios tendientes a mejorar la eficiencia en las acciones a emprender, apoyando y fortaleciendo el correcto desempeño de nuestros planes y programas.

3. AREA TACTICA-OPERATIVA

3.1. ARMADA DE MEXICO

3.1.1. ESTADO MAYOR NAVAL

Operaciones Navales:

La preservación de los Recursos Pesqueros y Energéticos del Mar Territorial y de la Plataforma del País alcanzó una eficaz y eficiente vigilancia gracias a la orientación de nuevas disposiciones de pesca vigentes, en lo relacionado a la expedición de permisos a embarcaciones extranjeras para la pesca. Esta actividad se realizó sin incrementar el número de unidades de superficie, por lo que se dio especial importancia a las áreas críticas de la zona marítima terrestre, con operaciones de vigilancia para la preservación de recursos pesqueros, de plataforma de perforación petrolera, de instalaciones estratégicas y de zonas identificadas como propicias al contrabando y narcotráfico.

El apoyo que prestó la Aeronáutica Naval para el cumplimiento de la vigilancia de nuestros mares, dio como resultado una mejor y mayor protección de nuestro Mar Patrimonial y Zona Económica Exclusiva, dado que en menor tiempo se obtuvo una cobertura más amplia alcanzando índices de eficiencia aceptables que vinieron a dar cumplimiento a los objetivos enmarcados a la Armada de México.

Se estableció comunicación para efectos de coordinación con los Mandos Territoriales de la Armada de México, para efectos de control en las giras de trabajo del C. Presidente de la República por diferentes estados y puertos de nuestro país, proporcionando al personal del Estado Mayor Presidencial, el apoyo necesario para el buen éxito de las mismas.

Se coordinó todo lo relativo a la Operación "Carey 81" que se llevó a cabo con la participación del C. Presidente de la República por las Islas Margaritas, Isabel y Marías a bordo del cañonero "Guanajuato".

Se participó en el Crucero de Investigación Científica en el buque USNS. STEIGUER de la Armada de los E.U.A., en aguas jurisdiccionales mexicanas.

Se aceptó la invitación del Departamento de Estado en Washington, D.C.,

para que una unidad de la Armada de México participara en la celebración del cinco de mayo que se lleva a cabo en el puerto de Texas City, E.U.A.

Se tramitó, por conducto del Agregado Naval a la Embajada de México en los E.U.A., que el Departamento de Estado y Autoridades Navales de éste concedan su autorización para que buques y aeronaves de la Armada de México arriben a puertos y sobrevuelen territorio de ese país.

Se comunicó a Zonas y Sectores Navales lo relativo a la autorización que el Departamento de Pesca otorgó a embarcaciones cubanas para efectuar operaciones de pesca en la Zona Económica Exclusiva del Golfo de México, así como también lo correspondiente a las embarcaciones norteamericanas durante la temporada.

Se dio contestación oportunamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, que por parte de la Marina no existe inconveniente para que diversos buques de guerra extranjeros efectúen visitas operacionales y oficiales a puertos nacionales en los litorales del Golfo de México y Océano Pacífico, habiéndose hecho del conocimiento de los Mandos Territoriales correspondientes a la Armada de México.

Se giraron órdenes a Zonas y Sectores Navales comunicándoles que debieran extremar las medidas de vigilancia en la introducción de productos vegetales, en especial los procedentes de Centroamérica que pueden ser portadores de la roya del cafeto, en apoyo de la cuarentena exterior N° 2 en vigor.

Se formuló Informe y Propuesta al Mando, sobre el viaje de prácticas al extranjero que efectuarán los cadetes de la H. Escuela Naval Militar que cursan el 2º año.

Se designó a un guardiamarina participar en el viaje de instrucción en el buque escuela "Custodio de Mello" de la Armada Brasileña.

Ceremonia Naval:

En lo referente a la entrega de condecoraciones y diplomas a miembros activos de la Armada de México, se otorgaron 499 condecoraciones de 1ª a 5ª de perseverancia para el personal de almirantes, capitanes y oficiales y tripulación que se hicieron acreedores a dicha distinción.

Se efectuaron ante la Secretaría de Relaciones Exteriores los trámites relativos para que el H. Congreso de la Unión concediera autorizaciones al personal de almirantes, capitanes y oficiales de la Armada de México para aceptar y usar condecoraciones que les han sido conferidas por países extranjeros con los cuales México mantiene relaciones diplomáticas.

seguridad para las instalaciones de PEMEX en la mar que deba proporcionar la Armada de México.

Se asistió al 1er. Congreso Internacional sobre "Protección Física en Instalaciones Petroleras", que se llevó a cabo en esta ciudad de México con sede en el hotel Sheraton.

Se remitió documentación al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología relativa a la asistencia de oficiales de la Armada de México al curso sobre Entrenamiento Técnico en Administración de los Recursos Marinos, en la Universidad de Dalhousie, Nueva Escocia, Canadá.

Se asistió a la Conferencia Internacional sobre la Contaminación del Mar 1973, y con el fin de considerar las reglas 10 y 11 del citado anexo, se envió copia de éste a la Dirección de Obras y Dragado, para que sean consideradas en los proyectos de futuras instalaciones de la Armada de México en que se construyan muelles.

Se coordinó con la Dirección General de Oceanografía, determinar el tipo de tratamiento a aguas para instalaciones sanitarias y pluviales del Sector Naval Militar de Puerto Vallarta, Jal.

Se hizo del conocimiento de la Secretaría de Relaciones Exteriores a fin de que ésta lo hiciera a los gobiernos de Panamá, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y El Salvador, que la Armada de México ponía a disposición dos vacantes para cada uno de los países indicados, a fin de que ciudadanos de los mismos efectúen estudios profesionales en la Heroica Escuela Naval Militar, de acuerdo a los programas de becas que se tienen establecidos.

Se solicitó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, realizar comentarios o propuestas a algunos artículos de los Convenios SOLAS 1974 y Línea de Carga 1966.

La coordinación de trabajos relacionados con la construcción de 6 buques guardacostas y un velero en España correspondió a miembros del Estado Mayor Naval.

Se elaboraron órdenes a los Agregados Navales de México en España e Inglaterra, relativos a que presenten a la Secretaría de Marina en las reuniones de trabajo y conferencias internacionales que la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental (OCMI), ha llevado a cabo en las sedes de dicha Organización.

Capacitación y Entrenamiento Naval:

Se solicitó al C. Secretario de la Defensa Nacional, que personal perteneciente a la misma, impartiera una conferencia sobre Organización y Funcionamiento del Estado Mayor de la Fuerza Aérea Mexicana, al personal de cursantes de Estado Mayor y Mando del Centro de Estudios Superiores Navales de la Armada de México.

Se coordinó con el Agregado Naval y Aeronaval de la Embajada de los E.U.A. en México, lo relativo a la aceptación de que miembros de la Armada de México efectuaran cursos de comando naval en el Colegio de Guerra Naval en Newport, Va., E.U.A., y curso básico de Infantería de Marina y cursos asociados en Quantico, Va., E.U.A.

Se elaboró Informe al Mando relativo al personal que asistió a San Diego, California, para un curso de entrenamiento de las embarcaciones Marco y que fue convocado a esta capital, para que se entrenaran en una embarcación ACME, que fue adquirida por la CGA, para atenciones del Plan de Contingencia y efectuando todos los trámites correspondientes de su viaje a San Diego, Cal.

Se elaboró Informe al Mando relativo al folleto "Navegación con Radar y Fondeo de Precisión", el cual es la aplicación del Curso de Navegación a Ciegas impartido en Inglaterra para las diferentes dotaciones de buques Clase Azteca, durante la comisión de recepción de dichos buques.

Durante el presente período se contestó al Agregado de Defensa Militar, Naval y Aéreo a la Embajada de la Gran Bretaña, que se aceptaba la amable invitación que por conducto de éste hizo el Ministerio de Defensa del Reino Unido para que cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar, en su viaje de prácticas a bordo de un buque de la Armada de México, visitaran un puerto del mencionado país.

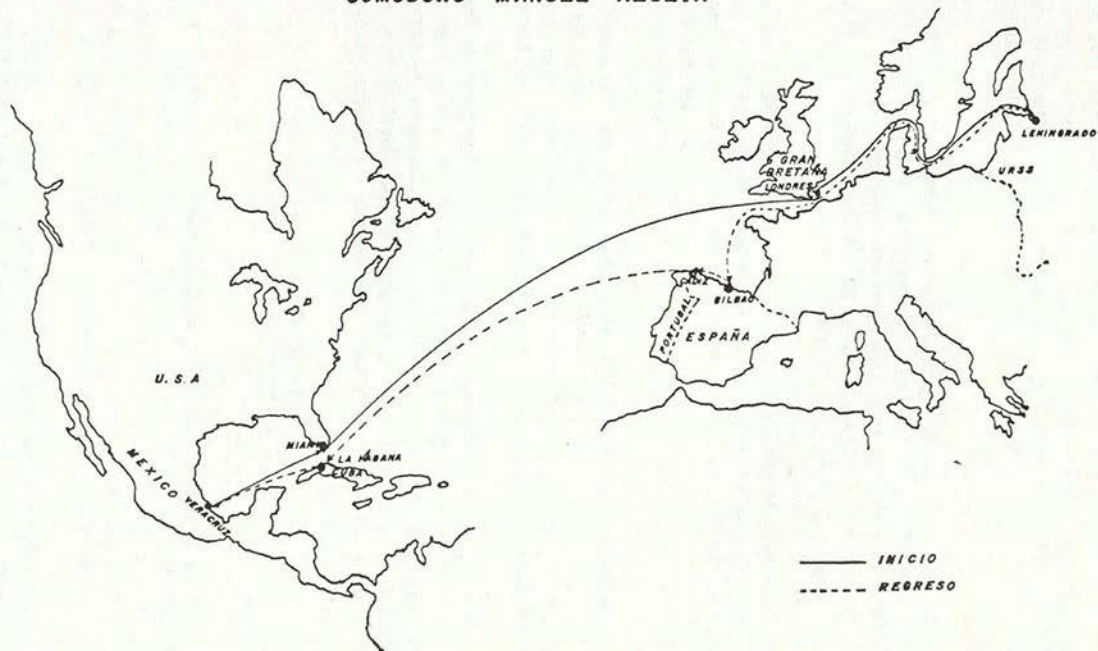
Trámite:

Se elaboraron y remitieron al C. Comandante General de la Armada de México, las relaciones de Mandos y Unidades correspondientes a Infantería de Marina, con anotación de ubicación y servicios establecidos del SMN y Servicio Militar Voluntario, a fin de que por conducto de la Secretaría Particular del mismo, fuesen enviadas al Estado Mayor Presidencial.

Se enviaron formatos debidamente requisitados del Avance en el Ejercicio Presupuestario y de Metas a la Dirección de Administración e Intendencia Naval, Departamento de Contabilidad.

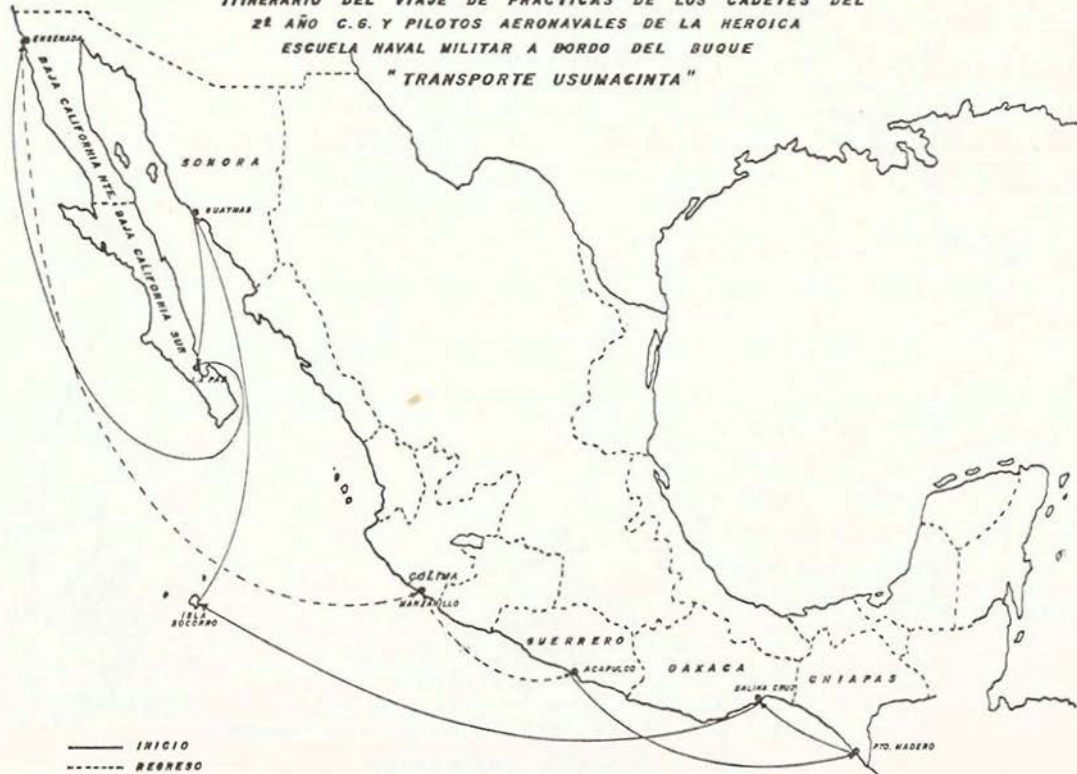
"OPERACION EUROPA A-81"

ITINERARIO DEL VIAJE DE PRACTICAS DE LOS CADETES DEL
42 AÑO C.G.I.M. Y PILOTOS AERONAVALES DE LA HEROICA
ESCUELA MILITAR A BORDO DEL BUQUE ESCUELA
"COMODORO MANUEL AZUETA"



"OPERACION PACIFICO B-81"

ITINERARIO DEL VIAJE DE PRACTICAS DE LOS CADETES DEL
2º AÑO C.G. Y PILOTOS AERONAVALES DE LA HEROICA
ESCUELA NAVAL MILITAR A BORDO DEL BUQUE
"TRANSPORTE USUMACINTA"



"OPERACION PACIFICO C-81"

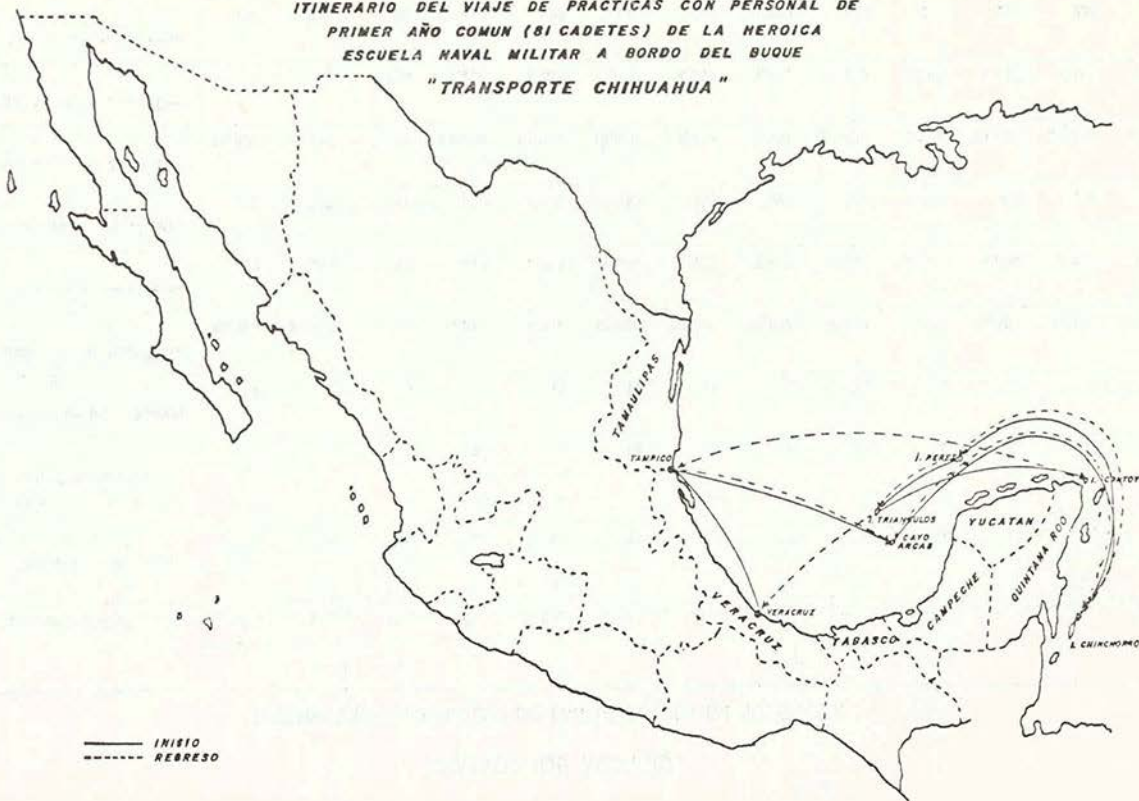
ITINERARIO DEL VIAJE DE PRACTICAS DE LOS CADETES DEL
3er. AÑO C.G. DE LA HEROICA ESCUELA NAVAL
MILITAR A BORDO DEL BUQUE
"TRANSPORTE COAHUILA"



"OPERACION GOLFO D-81" (6PO.11)

ITINERARIO DEL VIAJE DE PRACTICAS CON PERSONAL DE
PRIMER AÑO COMUN (81 CADETES) DE LA HEROICA
ESCUELA NAVAL MILITAR A BORDO DEL BUQUE

"TRANSPORTE CHIHUAHUA"



ARMADA DE MEXICO

ORDENES DE OPERACION DE LAS UNIDADES DE SUPERFICIE

DENOMINACION	1 9 8 0				1 9 8 1								TOTAL
	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	
Ordenes de Operación para Vigilancia en el Mar Territorial	38	77	66	64	43	37	67	63	80	68	81	62	751
Ordenes de Operación para Vigilancia en la Zona Económica Exclusiva	23	20	6	22	7	16	9	14	33	15	20	21	206
Ordenes de Operación para Apoyos y Auxilio	19	2	5	9	11	18	21	23	14	5	15	17	159
Millas Navegadas en el Mar Territorial	28,904	39,922	34,026	24,662	14,222	17,060	36,142	30,137	35,460	37,834	46,501	34,536	379,406
Horas Navegadas en el Mar Territorial	3,550	4,476	3,495	2,615	1,574	1,688	3,415	2,937	4,049	3,774	5,609	3,709	40,891
Singladuras Navegadas en el Mar Territorial	270	337	281	254	171	167	291	283	354	354	408	310	3,480
Millas Navegadas en la Zona Económica Exclusiva	54,809	32,490	7,671	63,350	12,019	18,806	49,174	35,551	66,477	50,396	33,423	38,844	463,010
Horas Navegadas en la Zona Económica Exclusiva	8,108	3,154	704	7,136	1,237	1,825	4,906	4,113	6,435	5,785	3,835	4,361	51,599
Singladuras Navegadas en la Zona Exclusiva	319	210	56	414	105	155	327	251	435	294	217	253	3,036

ARMADA DE MEXICO

ORDENES DE OPERACION DE UNIDADES AERONAVALES

DENOMINACION	1 9 8 0					1 9 8 1							TOTAL
	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	
Ordenes de Operación para Transporte de Personal y Efectos	52	24	28	27	21	19	21	30	28	43	26	26	345
Ordenes de Operación para Vuelos de Prácticas y Pruebas	5	12	12	10	15	33	52	44	17	8	5	14	227
Ordenes de Operación para Vigilancia y Apoyo Logístico	28	21	29	18	12	11	8	21	49	26	44	39	306
Millas Voladas	69,649	39,480	57,387	38,066	32,751	50,662	61,652	63,269	75,869	56,545	46,246	52,971	644,547
Horas Voladas	427	240	350	223	189	284	319	244	426	300	253	284	3,539

ARMADA DE MEXICO

APOYOS Y SERVICIOS

DENOMINACION	1 9 8 0				1 9 8 1							TOTAL	
	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J		A
Apoyos a Inspectores de Pesca	10	6	2	1	1	5	4	5	2	4	13	9	62
Apoyos a Autoridades Civiles y Militares	9	10	9	8	12	42	29	49	32	23	23	10	256
Apoyos y Auxilios	18	17	26	32	8	15	14	32	12	19	15	14	222
Servicios y Remolque	1			1					3	1			6
Inspecciones a Buques Nacionales y Extranjeros	16	36	19	33	20	52	77	65	106	87	65	69	645
Detenciones de Buques	6		4	1				2	7	5	5	1	31

3.1.2. INSPECCION GENERAL DE LA ARMADA

Se llevaron a cabo las funciones encomendadas por la Ley Orgánica de la Armada de acuerdo a lo que dicta el Manual de Organización respectivo.

Por lo cual se han realizado las inspecciones necesarias de carácter ordinario, especiales y extraordinarias en auxilio y representación del Alto Mando, con objeto de comprobar el funcionamiento técnico y administrativo de las dependencias, unidades e instalaciones de la Armada, haciendo las Evaluaciones correspondientes y proponiendo las acciones que permitan los ajustes eficaces y oportunos.

En cumplimiento a las órdenes recibidas, se realizaron las siguientes inspecciones:

Extraordinaria al G-08 "Ignacio de la Llave" en el puerto de Guaymas, Son.

Extraordinaria al P-14 "Félix Romero" en el puerto de Guaymas, Son.

Extraordinaria a la Compañía de I.M. N° "Diecisiete" en el puerto de Coatzacoalcos, Ver.

Ordinaria a la 7ª Zona Naval Militar en el puerto de Ciudad del Carmen, Campeche.

Ordinaria al D.M. "Trece" y "Diecisiete" en el puerto de Ciudad del Carmen, Campeche.

Ordinaria al B.P. "Yucatán" en el puerto de Ciudad del Carmen, Camp.

Ordinaria al B.P. "Campeche" en el puerto de Ciudad del Carmen, Camp.

Especial al G-02 "Guillermo Prieto" en el puerto de Guaymas, Son.

Especial al Sector Naval Militar de Zihuatanejo, Gro.

Extraordinaria al G.C. "Ponciano Arriaga".

Especial a la Partida de Zihuatanejo de la Cía. de I.M. N° 8.

Extraordinaria a las Compañías de I.M. 14 y 16, Mazatlán y Puerto Balleto.

Extraordinaria al G.C. "González Ortega" y Hospital de Marina N° 10 en Manzanillo, Col.

Especial a la Zona Naval N° 7 en Ciudad del Carmen, Camp.

Extraordinaria a la Zona Naval N° 12 en Acapulco, Gro.

De acuerdo a sus especialidades y a los calendarios previamente establecidos, las Subinspecciones Generales han desarrollado las comisiones inherentes.

La Subinspección General de Máquinas, realizó las siguientes inspecciones:

Ordinaria a siete unidades a flote en el puerto de Ciudad del Carmen, Campeche.

La Subinspección General de Infantería de Marina realizó las siguientes inspecciones:

Ordinaria a la compañía de I.M. N° "Diecinueve", en Puelto Madero, Chis.

Ordinaria a las partidas de I.M. de la Compañía de I.M. N° "Diecinueve".

Ordinaria a la compañía de I.M. "Veinticinco", en el puerto de Ciudad del Carmen, Camp.

Ordinaria a la compañía de I.M. N° "Trece" en el puerto de Chetumal, Q. Roo.

Ordinaria a 15 partidas de I.M. de la compañía de I.M. N° "Trece".

La Subinspección General de Armas Navales y Armamento Marinero, realizó las siguientes inspecciones:

Ordinaria a siete unidades a flote en el puerto de Ciudad del Carmen, Camp.

La Subinspección General de Comunicaciones Navales realizó las siguientes inspecciones:

Ordinaria a estaciones de radio de siete unidades a flote y a la estación de la 7ª Zona Naval Militar en el puerto de Ciudad del Carmen, Camp.

Durante las Inspecciones, se han investigado las causas de fallas, accidentes o actuaciones indebidas, se han hecho los estudios necesarios para determinar las causas que de una manera directa o indirecta afecten en forma negativa la moral del personal de la Armada buscando y recomendando las soluciones pertinentes, tendientes a eliminarlas.

Con la información recabada durante las inspecciones, la evaluación de los resultados y la personal opinión bajo quien recae la responsabilidad de esta inspección, se han elaborado los informes al Alto Mando.

Se mantiene comunicación estrecha con los diferentes subinspectores generales, inspectores residentes y personal administrativo, adscrito a esta Inspección General de la Armada, para tratar asuntos de carácter técnico de la competencia de la misma.

3.1.3. COMISION DE LEYES Y REGLAMENTOS

A continuación se señalan los anteproyectos de reglamentos en elaboración y otras actividades efectuadas por esta Comisión.

Anteproyecto de Leyes en Proceso de Elaboración

- a) Anteproyecto de la Ley de Ascensos, estimándose un 100% en su avance de elaboración.
- b) Anteproyecto de la Ley de Recompensas, estimándose un 60%.

Anteproyecto de Reglamentos en Proceso de Elaboración

- a) Anteproyecto de reglamento de uniformes y divisas devuelto a la Comandancia General de la Armada, según directivas adicionales.
- b) Anteproyecto de Reglamento de Policía Marítima, entregado a la Comandancia General de la Armada.

Estudios, Propuestas y Opiniones

- a) Sobre modificaciones a los Artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Armada, en espera de su aprobación.
- b) Sobre anteproyecto del Reglamento de Policía Marítima, en espera de su aprobación.
- c) Sobre anteproyecto Manual de Organización, Comisión de Leyes y Reglamentos, en espera de su aprobación.

Modificaciones a los Artículos 9, 25, 29, 30, 37, 40, 55, 64 y 72.

Adición al Artículo 3.

Adición al Artículo 3 bis.

Modificación y adición a los Artículos 50 y 69 de la Ley de Disciplina de la Armada de México.

Reforma a los Artículos 1 y 10, adición de un párrafo al Artículo 14 del Reglamento de Vacaciones y Licencias Menores de la Armada de México.

Reformas y adiciones al Reglamento de la Junta de Almirantes, Consejos de Honor Superior y Ordinario.

3.1.4. DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS

3.1.4.1. Dirección de Administración e Intendencia Naval

Departamento de Contabilidad

Se ejerció el Presupuesto formulándose órdenes de pago, asignaciones de comisión y demás documentos inherentes para afectar todos los capítulos, conceptos y partidas del Presupuesto de la Federación.

Se formularon borradores de Acuerdos Presidenciales, en los que se ordenaron diferentes comisiones al personal de la Armada, autorizándose en los mismos diversos conceptos tales como: viáticos, pasajes, sobrehaberes en el extranjero.

Se registraron y tramitaron para su aprobación órdenes de pago por diferentes conceptos, controlándose también las pólizas de egresos pro haberes, raciones, sobrehaberes y certificados de saldos de las diferentes unidades y establecimientos de la Armada de México; para su glosa se gestionaron autorizaciones y anticipos de Presupuesto para el personal de la Armada, según los Programas y Planes establecidos en las diferentes operaciones, así como el alcance de haberes del personal procesado que lo solicitó.

Se formuló el Presupuesto de la Armada para 1981

Se requirió a la Secretaría de Programación y Presupuesto, por conducto de la Oficialía Mayor del Ramo, ampliaciones líquidas al Presupuesto de Egresos autorizado a la Armada de México, para satisfacer las necesidades tanto materiales como de recursos humanos; asimismo se solicitó a la Oficialía Mayor de esta Secretaría, cambio de dotación de partidas para continuar con el Ejercicio del Programa de Inversión de la Armada.

Se proporcionó a las unidades responsables de los subprogramas que conforman los Programas CU y CV, la información del avance en el Ejercicio Presupuestario y de Metas de 1980, correspondientes al 5º y 6º bimestres del citado año, incluyéndose la correspondiente radicación del Gasto Público Federal tanto de Inversión como de Gasto Corriente.

Con el fin de responder a las modificaciones que se han presentado dentro del Sistema Presupuestario de la Administración Pública Federal y responder a la necesidad que vino a plantear la corresponsabilidad en el Gasto Público Federal instaurada en el año de 1980, se giró convocatoria a capitanes y oficiales del servicio de Administración e Intendencia Naval, adscritos a Zonas y Sectores Navales, para participar en el primer seminario para unidades coordinadoras del Presupuesto Armada, habiéndose desarrollado en esta capital los días 10, 11, 12 y 13 de diciembre de 1980, participando 31 elementos.

Departamento de Adquisiciones

Se formularon requisiciones por concepto de mobiliario y equipo, material de oficinas, refacciones en base a las solicitudes llevadas por las diferentes Direcciones dependientes de la Comandancia General de la Armada, turnándose a la Oficialía Mayor, Dirección de Adquisiciones, para su trámite correspondiente, con el fin de coadyuvar a las necesidades de: centros educativos, unidades aeronavales y establecimientos de la Armada de México.

Se formularon sacas de consumo y sacas de control correspondientes a los pedidos autorizados por la Oficialía Mayor, Dirección de Adquisiciones, a fin de adquirir los efectos físicamente ante el almacén general de la Secretaría de Marina, para concentrarse al depósito central, dependiente de la Dirección de Administración e Intendencia Naval.

Departamento de Transportes

Se efectuaron 224 menajes de casa de almirantes, capitanes, oficiales, clases y marinería, que fueron cambiados de adscripción.

Los vehículos recorrieron 365,013 kilómetros, transportando menajes de casa, refacciones, vestuario y equipo, así como efectos de las diferentes Direcciones, con destino a las zonas, sectores, unidades y establecimientos navales.

Se transportaron 1,792 toneladas de carga, entre menajes de casa, refacciones, armamento, municiones y efectos varios.

Se expidieron 145 pasajes por avión, 586 pasajes de 1º por autobús, 1,430 de 2º por autobús, para atenciones del personal de almirantes, capitanes, oficiales, clases y marinería, que fueron cambiados de adscripción, que viajaron en comisión del servicio o a atenderse en los diferentes hospitales navales.

Departamento de Combustibles

Con el fin de atender las peticiones elevadas por las zonas, sectores, unidades y establecimientos de la Armada de México, se solicitó y tramitó ante la Dirección de Combustibles de la Oficialía Mayor del Ramo, talonarios de combustibles, lubricantes y gasolina; los que fueron remitidos oportunamente a efecto de cubrir sus necesidades, importando un total de \$27.179,875.00.

Se giraron radiogramas para informar a zonas, sectores, unidades y establecimientos de la Armada, las líneas de autobuses y números de guía en que fueron enviados los talonarios.

Se formularon solicitudes de gasolina ante la Dirección de Combustibles de la Oficialía Mayor de la Secretaría, a fin de cubrir las necesidades de vehículos adscritos al Departamento de Transportes de la Dirección de Administración e Intendencia Naval.

Departamento de Vestuario y Equipo

Se formularon órdenes de embarque para la ministración de diferentes efectos de vestuario y equipo, a los distintos depósitos regionales de zonas, sectores y unidades navales, así como requisiciones para tramitar ante la Oficialía Mayor del Ramo, la adquisición de diferentes efectos de vestuario y equipo.

Fueron girados oficios y memoranda a diversas direcciones de la Comandancia General y establecimientos civiles y a las diferentes unidades y establecimientos de la Armada de México.

Se ministraron por conducto del depósito de Vestuario y Equipo, efectos para la atención del personal de oficiales, clases y marinería (masculino y femenino), amparados por las sacas respectivas.

Departamento de Abastos

Se formularon entregas de efectos de los artículos solicitados por las diversas direcciones y departamentos dependientes de la Comandancia General de la Armada.

Se hicieron órdenes de embarque de los efectos que fueron requeridos por las unidades y establecimientos navales foráneos.

Se formularon recibos de artículos de papelería y aseo a las dependencias de esta Comandancia General de la Armada.

Se giraron radiogramas a las distintas unidades y establecimientos por diversos motivos.

Se continúa formulando Informes al Mando, para hacer de su conocimiento qué efectos han sido ministrados a las dependencias de la Armada de acuerdo a sus solicitudes, y en su caso qué efectos no fueron proporcionados para que oportunamente se ordene su requisición.

Departamento de Inventarios

Fueron tramitadas diversas actas de recepción, solicitudes de bajas y traspaso de artículos enviados por las distintas unidades y dependencias de la Armada. Se confrontaron y tramitaron inventarios valorados a fin de año, rectificándose anomalías detectadas.

Se formularon oficios tratando asuntos relacionados con actas de recepción, de solicitud de baja de artículos de activo fijo y actas de traspaso, remitidas por unidades y dependencias de la Armada.

3.1.4.2. Dirección de Armadas Navales y Armamento Marinero

Es el órgano mediante el cual el Alto Mando proporciona y mantiene las armas navales y armamento marino a las unidades y establecimientos.

Dentro de las actividades más relevantes están la confección de fornituras, pistoleras, portafusiles, barbiquejos, fundas de lona para ametralladoras, fundas para chilleras, bolsas portagranadas nacionales, banderas, insignias, banderas de señales, brazaletes para policía naval, además se proporcionó el apoyo logístico para mantener en condiciones óptimas de servicio las armas navales y armamento marino.

Se colaboró con las dependencias del Alto Mando en la adquisición y/o construcción, mantenimiento y operación de las armas y armamento.

Se coordinó con el Departamento de la Industria Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, los programas de adquisición de armas y municiones producidos por ese departamento.

A efecto de cumplir con la misión encomendada, se formularon y presentaron planes, programas y anteproyectos de modificaciones o sustituciones de material. El desarrollo de estos planes, programas y tareas requiere de la coordinación constante con las dependencias del Alto Mando, los mandos territoriales y los proveedores del material.

Para la conservación del material se formularon cartillas de mantenimiento e instrucciones de operación.

3.1.4.3. Dirección de Infantería de Marina

Dentro de las actividades de vigilancia terrestre a lo largo de los 10,000 kilómetros de costa que la Armada de México tiene atribuidos y como responsabilidad directa de la Dirección de Infantería se llevaron a efecto:

Servicio de vigilancia con elementos de Infantería de Marina a bordo del transbordador "Ramses Carrier" de bandera sueca con el fin de proporcionar seguridad a los vehículos que viajan a los puertos de Mazatlán y Topolobampo, Sin.

Se participó en la ceremonia conmemorativa del CXIX aniversario de la Batalla de Puebla frente a la estatua del general Ignacio Zaragoza, con escolta y banda de guerra.

Se participó con escolta, sección de fusileros paracaidistas y corneta de órdenes en el relevo de la Guardia de Honor del Palacio Nacional con motivo del Día de la Marina.

En la ceremonia del CXX aniversario luctuoso del C. Melchor Ocampo, se participó con escolta y sección de fusileros paracaidistas en la Rotonda de los Hombres Ilustres del Panteón Civil de Dolores.

Se expidieron diversos certificados de Prestación del Servicio Militar Nacional, en Unidades de I.M. de la Armada de México de acuerdo al Artículo 15 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar Nacional.

Se efectuaron diversos trámites con la Secretaría de la Defensa Nacional, relacionados con personal que efectúa estudios en las Escuelas Náuticas Mercantes y que solicitó permiso para salir del país, a fin de efectuar prácticas de su especialidad a bordo del buque escuela "Náutica México".

Se participó con escolta y banda de guerra en el auditorio de la FSTSE, donde se llevó a cabo la reunión de 40 comités distritales del Partido Revolucionario Institucional.

Personal de I.M. de la compañía N° 19 prestó auxilio a la policía de San Benito, Chis., para la detención de un individuo que incendiaba casas del lugar; el mencionado fue capturado y puesto a disposición del Agente del Ministerio Público.

Se participó con banda y escolta en la ceremonia del CLXXIII aniversario de la Declaración de Autodeterminación Nacional ante el monumento de "Francisco Primo de Verdad y Ramos".

Miembros de Infantería de Marina con escolta participaron en el acto conmemorativo del CDLX aniversario de la Defensa de Tenochtitlan.

Se prestó apoyo al inspector de pesca por zonas Ixhuatlán Jaltupec de la Mar, Pescadores del Mar Muerto, Pesqueros del Istmo y Pescadores de la Bahía de Guamúchil.

Se participó en la extinción de un incendio que se produjo en la tienda del ISSSTE, resultando algunos elementos intoxicados y otros con heridas de alguna consideración; agradeciendo las autoridades locales y la representación de dicha tienda la valiosa intervención del personal de la Armada de México.

3.1.4.4. Dirección de Aeronáutica Naval

En su ámbito de competencia Institucional, la Dirección de Aeronáutica Naval tiene como cometido lo siguiente:

Controlar el estado de las aeronaves (a través de supervisiones de las mismas); intervenir en los planes de adquisición de material e instalaciones aeronavales; controlar las necesidades, de refacciones y partes de aeronaves e instalaciones aeronáuticas; planear, en concordancia con las unidades y establecimientos aeronavales, las necesidades futuras de las aeronaves e instalaciones a fin de formar una reserva de refacciones que permita el funcionamiento ininterrumpido de la Aviación Naval.

Llevar control y estadística de las reparaciones tanto de aeronaves como de instalaciones aeronáuticas a través de los diferentes escalones de mantenimiento; apoyar en sus necesidades proporcionando equipo, refacciones, herramientas e instalaciones; programar calendarios para la reparación de aeronaves; intervenir, como asesor, en la elaboración de planes para formación de personal de pilotos y mecánicos; controlar el movimiento de personal aeronáutico, a fin de estructurar e implementar planillas orgánicas de las unidades y dependencias aeronavales; efectuar los estudios presupuestales de adquisición de material aeronáutico; controlar la utilización del presupuesto para aeronáutica a fin de poder programar las prioridades de gastos.

Apoyar reparaciones de emergencia a las aeronaves que lo requieran a través del grupo móvil de apoyo y controlar las horas de vuelo de las tripulaciones de las aeronaves.

Todo esto, resolviéndose por sí mismo, canalizando hacia los organismos adecuados las necesidades para mantenerlas en servicio.

Actividades

Departamento de Personal Aeronáutico

Se formularon 50 solicitudes, propuestas, informes y opiniones; se formularon los estados de fuerza respectivos del personal P.A. y M.A.V. de la expresada, estaciones, escuadrones aeronavales y escuelas de aviación naval.

Así como relación con especificación de las comisiones que actualmente desempeña dicho personal, incluyendo a quienes se encuentran en dependencias ajenas a la Armada. Asimismo se formuló una relación del personal M.A.V. que ha efectuado cursos en el Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil y que a la fecha no ha sido promovido al grado inmediato.

Se controló administrativamente a 22 elementos de tripulación becados para efectuar cursos en el Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil. Se formuló un estudio al Estado Mayor. Se formularon los certificados de horas de vuelo, de aptitud comprobada de vuelo de cada uno de los CC. almirantes, capitanes y oficiales pilotos aviadores de la Armada de México.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

Se recibieron solicitudes de material de las dependencias aeronavales, verificándose el número de parte de las refacciones en los manuales de servicio para las diferentes unidades aeronavales. Se desglosaron en unidades físicas las partidas del presupuesto de esta dirección correspondiente al presente año.

Departamento de Planeación e Inspección

Se formuló diariamente la situación de aeronaves, así como la relación semanal de las mismas, se regularizaron las tarjetas de información técnica de las diferentes aeronaves que integran la Aviación Naval.

Grupo Móvil de Apoyo

Se apoyó la reparación de los helicópteros ALOUETTE 319-B Mat. HMR-135 y ALOUETTE II Mat. HMR-137 del Escuadrón de Búsqueda y Salvamento.

Así como los helicópteros HME-001, HME-002 y HME-003 de la Escuela de Aviación Naval.

Se apoyó el mantenimiento de los aviones Gruman ALBATROS HU-168 del Primer y Tercer Escuadrón Aeronaval. Se supervisó en el extranjero la reparación del avión F-27 Mat. MT-205 perteneciente al Segundo Escuadrón Aeronaval.

Se efectuó la revisión mayor del avión MP-310 y se le desmontaron las alas. Se evaluaron daños sufridos al avión MP-105 del Primer Escuadrón Aeronaval.

Se cambió el sistema de radiocomunicación del avión MP-105 al MP-303 y se desmontaron equipos de radio y conexiones al avión MP-105.

Se desmontaron dos hélices de los aviones ALBATROS y se llevaron al puerto de Veracruz, Ver., para su armado y calibrado. Se incorporó a su comisión en el extranjero el Tte. de Nav. M.A.V. Rodolfo Chávez González, quien complementó la revisión del avión F-27 Mat. MT-206.

Departamento de Servicios Especiales de Aeronáutica

Se registró el alta y baja del material existente en el pañol perteneciente a esta Dirección; se clasificó el material recibido; se formuló relación de salidas de material; se continuó con el anteproyecto de una grúa desarmable de fácil transportación y embarque.

Proyectos

Mediante los trámites administrativos correspondientes, se obtuvo la cesión de un terreno por parte de ASA, para la construcción de un aeropuerto para la Armada de México en Chetumal, Q. Roo; igualmente se puso en marcha el proyecto "Tonatiuh", que permitirá a la Armada de México construir sus propias unidades aeronavales.

3.1.4.5. Dirección de Ingeniería Naval

Durante el período que abarca el presente Informe, el objetivo que se trazó fue el de alcanzar el mayor porcentaje de operación de las unidades a flote,

ya que teníamos el 72.14%; sin embargo, éste no llena las ambiciones del Alto Mando, esperándose llegar a obtener durante el presente año un porcentaje global de 85% y el 15% restante cubrirlo en la menor brevedad posible; para lograr este propósito es necesario contar con el material básico para una pronta restauración de las piezas que por su continuo uso hay que reemplazar.

Se coordina con las diferentes zonas, sectores, unidades y dependencias de la Armada, todo lo relativo a los trabajos a efectuar y los realizados a las unidades a flote, durante el tiempo en que se encuentran en carena.

Se formularon diariamente las situaciones de los buques, con respecto a su eficiencia operativa, así como las novedades de sus instalaciones mecánicas y eléctricas de buques encuadrados y los no encuadrados a las Fuerzas Navales.

Se informó diariamente las situaciones de los buques que se encuentran en operación, primera, segunda y tercera situación y en dique, con el objeto de mantener informado al Mando al respecto.

Se continúa trabajando sobre el proyecto de instalación y entrega de las subestaciones eléctricas de las diferentes zonas y sectores de la Armada de México.

Se llevó el control de productos químicos y reactivos, así como el resultado químico y analítico de los procesos de destilación y evaporación con el objeto de minimizar los problemas físicos-químicos de corrosión e incrustación de las unidades a flote.

Se coordinó con el Centro Médico Naval y grupo de trabajo que lleva a cabo el mantenimiento de equipo y aparatos existentes en el mismo.

3.1.4.6. Dirección de Comunicaciones Navales

Se ha proporcionado servicio y mantenimiento a todos los equipos de navegación a bordo de las unidades a flote, unidades fijas y móviles terrestres, con resultados satisfactorios.

Con el objeto de prestar un mejor servicio a las diversas unidades a flote y dependencias de la Armada de México, se les dio toda la ministración de equipos, material electrónico y refacciones a los Centros de Mantenimiento de Electrónica.

Periódicamente se efectuó asesoría técnica operativa a los Departamentos de Electrónica de los puertos de: Ensenada, B.C.N.; La Paz, B.C.S.; Salina Cruz, Oax.; Ciudad Madero, Tamps.; Veracruz, Ver.; Ciudad del Carmen, Camp.; Progreso, Yuc.; Isla Mujeres, Q. Roo; Chetumal, Q. Roo; Guaymas, Son.; Mazatlán, Sin.; Manzanillo, Col., y Acapulco, Gro., asimismo a todas las unidades a flote y dependencias de la Armada de México, dentro de las áreas de las Zonas Navales 2ª, 3ª, 8ª y 12ª y Sector de Isla Mujeres.

Se instalaron equipos de comunicación H.F. y V.H.F. a Zonas Navales, Sectores Navales, estaciones de radio fijas y partidas de Infantería de Marina; asimismo se han instalado radares navegadores por satélite, correderas, ecosondas giroscópicas y otros equipos de navegación electrónica a bordo de las diversas unidades a flote, habiéndose enviado refacciones de radio fijas y móviles a unidades a flote y aeronavales.

Se les proporcionó con regularidad a las estaciones de radio fijas, móviles terrestres y móviles marítimas diferentes refacciones y material electrónico que solicitaron para efectuar reparaciones en los equipos.

Se mantuvo la distribución de personal de radio-operadores en ambos litorales, con el fin de mejorar la Red de Comunicaciones Navales.

En colaboración con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, se está proporcionando información del Servicio Meteorológico y de Radio Sondeo en: Isla Guadalupe, B.C.N.; Isla Socorro, Col.; Isla Triángulos, Camp.; Isla Pérez, Camp., e Isla Contoy, Q. Roo.

En la Red de Comunicaciones Navales se mantiene enlace con todas las estaciones fijas, móviles marítimas y móviles terrestres, siendo el tráfico durante el presente período de 147,020 radiogramas transmitidos, con 4.752,418 palabras, y 119,866 radiogramas recibidos, con 5.459,454 palabras; dichos mensajes permitieron tener informado al Mando en todo lo que se refiere a buques, aeronaves, personal, material, etc.

Se impartieron cursos sobre Sistema Morse Internacional para el personal de clases y marinería de C.V. Rep.; actualmente han terminado satisfactoriamente estos cursos dos generaciones, otros cursos denominados "Cursos de Operador Señalero" y curso Intensivo de C.N. Rop., que se están efectuando en la Fuerza Naval del Golfo y en el Centro de Capacitación de la Armada, respectivamente.

También se envió a 8 oficiales y 2 clases al curso de Teletipos "Terminal Data" en Escondido, Cal., E.U.A.

3.1.4.7. Dirección de Justicia Naval

La dinámica impuesta a las actividades cotidianas en esta Dirección permitió que la problemática presentada sea tratada ampliamente en los niveles jurisdiccionales de su competencia.

El Departamento de Averiguaciones Penales desarrolló procesos iniciados al personal de esta Institución por los delitos cometidos en actos del servicio o como consecuencia del mismo, así como en los casos especiales que la Superioridad determinó se facilita ayuda al personal que sea familiar de miembros de la Armada.

El personal de guardia de abogados en esta Comandancia General de la Armada, mediante partes rendidos por escrito a esa H. Superioridad, informa de los diversos asuntos que son atendidos ante las autoridades judiciales y administrativas por la comisión de faltas de delitos cometidos por el personal de la Armada.

En atención de lo señalado es importante hacer destacar las relaciones que se llevan a cabo en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, como con la Procuraduría del Distrito Federal y la Dirección General de Policía y Tránsito del Departamento del Distrito Federal, en virtud del contacto relacionado que con estas Instituciones prevalece, lo que se encuentra íntimamente ligado con la impartición de la justicia.

A todo esto se prestó asesoramiento jurídico al Estado Mayor de la Armada, así como a las otras dependencias de la Comandancia General que lo solicitaron.

3.1.5. DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL

La prestación social en la Armada de México desempeñó tareas con miembros de la Armada de México y familiares; dentro de éstas contamos al personal de trabajo social que realiza actividades de grupo y de comunidad; al mismo tiempo se les proporcionó atención y orientación de acuerdo a la problemática que manifestaban.

Las gestiones que se efectuaron fueron gestiones de emolumentos del personal de la Armada en comisión de servicio.

Trámites ante instituciones educativas, principalmente ante la Secretaría de Educación Pública, con becas e inscripciones.

Visitas al Centro Médico Militar H. 1 de Rehabilitación Social.

Movimientos de entradas y salidas en el alojamiento de almirantes, capitanes y oficiales.

Movimientos de entradas y salidas en el alojamiento de clases y marinería.

Conferencias del área de Trabajo Social, sobre Planificación Social.

Certificados de beneficiarios, seguro de vida militar, fondo de trabajo, ahorro de vivienda.

Se realizaron visitas periódicas al ISSFAM, con el fin de tratar asuntos diversos correspondientes al Plan de Obras programadas por ese Instituto para el presente año.

Se proporcionó orientación al personal de oficiales, clases y marinería de la Armada de México con respecto a los préstamos hipotecarios que otorga el ISSFAM.

Se organizó el festival del Día de Reyes con la presencia de la Sra. Luz del Alba Iza de Cházaro y el Grupo de Promotoras Voluntarias en la Pista Olímpica de Remo y Canotaje "Virgilio Uribe" en Cuemanco, Xochimilco.

Se organizó el festival del Día de la Madre.

4. AREA DE APOYO LOGISTICO

4.1. DIRECCION GENERAL DE REPARACIONES Y CONSTRUCCIONES NAVALES

Construcción de Embarcaciones

Se firmaron contratos de construcción de 6 buques atuneros, con capacidad de bodega de 1,200 toneladas para Banpesca, de los que se lleva un avance de construcción de:

Nombre	Avance
Casco N° 27	4%
Casco N° 28	1%
Casco N° 29	1%
Global	2%

Construcción de embarcaciones atuneras para Banpesca. (En Astimar Uno.)

Nombre	Avance
Casco N° 75	2%
Casco N° 76	
Casco N° 77	0.66%

Construcción de buques de investigación pesquera para el Departamento de Pesca. (En Astimar Uno.)

Nombre	Avance
Casco N° 71	56%
Casco N° 72	56%
Casco N° 73	54%
Casco N° 74	54%
Global	55%

Construcción de patrullas tipo Olmeca, encontrándose con el siguiente avance global de obra correspondiente a las tres patrullas en proceso de construcción, terminación de los moldes del casco y de las casetas:

Nombre	Avance
Casco N° 01	75%
Casco N° 02	30%
Casco N° 03	30%

En el período de enero a abril del presente año se iniciaron pláticas con Banpesca y el Departamento de Pesca, para la construcción de veinte buques camaroneros y dos buques de investigación pesquera del tipo de los que están construyendo en Astimar Uno.

Se efectuaron pláticas con el Centro de Investigación Científica Superior de Ensenada, Baja California, dependiente de la Secretaría de Educación Pública para la Construcción de un buque de investigación oceanográfica, de 95 pies de eslora.

Construcción de transbordadores para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. (En Astimar Uno.)

Nombre	Avance
Casco N° 22	100% Listo para entrega
Casco N° 23	56% Desde julio
Global	78% Efectuándose modificaciones adicionales

Revisión de las especificaciones técnicas y los contratos para la construcción de seis buques patrulla tipo Halcón y buque escuela para la Armada de México, por la empresa "Nacional Bazan", de nacionalidad española.

Se llevó a cabo a nivel central la coordinación de las actividades de construcción de los buques camaroneros y de construcción y de investigación pesquera en Astillero de Marina N° 1, transbordadores en Astillero de Marina N° 5, patrulla tipo "Olmeca" en el Astillero de Marina N° 6 y las pruebas finales de esta unidad.

Se inició la elaboración de proyectos y se terminaron otros, para el acondicionamiento de establecimientos dependientes de la Dirección General, como se indica a continuación:

Estudio batimétrico para el dragado de la dársena de maniobras y la fosa de hundimiento del Dique Flotante del Centro de Reparaciones de Manzanillo, Col., al reubicarse del puerto de Manzanillo, Col., al de San Pedrito, en la bahía del mismo nombre.

Proyecto de reubicación del Astillero de Marina N° 6 de Acapulco, Gro., a Lázaro Cárdenas, Mich.

En la ejecución de obras, se llevó a cabo lo siguiente:

Desmantelamiento del Duque de Alba de protección al sincroelevador del Astillero de Marina N° 8, el cual se encontraba en mal estado, para su reconstrucción reforzada.

Se terminó de rehabilitar el Varadero de 250 toneladas de capacidad y el taller de nueva construcción de embarcaciones de fibra de vidrio, en el Astillero de Marina N° 6.

Fuera de las metas planteadas para la actividad de construcción se terminó una unidad aeronaval tipo "Tonatiuh", la cual se quedó a disposición de la Escuela de Aviación Naval de Las Bajadas, Ver.

Acondicionamiento del área de lanzamiento del Astillero de Marina N° 1, con un avance de obra de un 35%.

Terminación de la primera etapa de construcción del Varadero de 250 toneladas, en el Centro de Reparaciones de Ciudad del Carmen, Camp.

Se inició la preparación de los diseños, programas y presupuestos para la construcción de una serie de Grupos Chalán-Empujador utilizados por la Armada de México contra la contaminación de los mares.

El Departamento de Construcción Aeronaval obtuvo la autorización para la construcción de cinco unidades aeronavales tipo "Tonatiuh", para la Armada de México.

Se trabajó en la creación de infraestructura y en la obtención, rehabilitación y puesta a punto de maquinaria y equipo que se encontraba fuera de servicio, para la construcción de unidades, iniciándose la fabricación de las partes para las que se cuenta con los recursos necesarios.

Se desarrollaron actividades relativas a capacitación de personal.

En coordinación con el Instituto Politécnico Nacional se elaboró un acuerdo de colaboración científica y tecnológica, cuyos primeros proyectos consisten en la investigación y el desarrollo de una unidad aeronaval bimotora turbohélice en atención a los requerimientos relativos de la Armada de México.

En cuanto a los proyectos de acondicionamiento de varios establecimientos, se continuó con la determinación y selección de maquinaria y equipo requeridos por el Centro de Reparaciones Navales de Manzanillo (a ser reubicado en San Pedrito, Col.), y por el astillero a ser construido por Pemex para la Secretaría de Marina en Lázaro Cárdenas, Mich.

Se continúa con las gestiones para la adquisición de los terrenos que se encuentran frente al muelle de atraque del Dique flotante del Centro de Reparaciones Navales en San Pedrito, Manzanillo, Col.

Se aprobó el Manual de Organización de la Dirección General, procediendo a llevar a cabo su revisión en coordinación con la Unidad de Organización y Métodos de la Secretaría.

Se continuó con la elaboración del Manual de Organización de los Establecimientos dependientes de la Dirección General, con un avance del 30%.

Reparación de embarcaciones

Relación de embarcaciones reparadas en los diferentes Astilleros y Centros Navales de la Dirección General de Reparaciones y Construcciones Navales.

Astillero de Marina N° 1
Tampico, Tamps.

Propietario: Armada de México.

Buque Salvamento	1
Buque Taller	1
Buque Escuela	1
Remolcador	1
Transporte Rápido	2
Buques Patrulla	2
Patrullas Fluviales	1
Dragaminas	5
Buque Oceanográfico	1

Propietario: Dirección General de Reparaciones y Construcciones Navales.

Dique Flotante	1
----------------	---

Propietario: Petróleos Mexicanos.

Chalán	1
--------	---

Propietario: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Dragas	1
--------	---

Propietario: Fideicomiso para el otorgamiento de crédito a cooperativas pesqueras para la construcción de barcos camaroneros (FI PESCO).

Buques Camaroneros	5
--------------------	---

Propietario: Particulares.

Chalán	1
Yates	3
Remolcadores	3
Buques Pesqueros	3
Buques Camaroneros	11
Buques Motor	2

Astillero de Marina N° 5

Coatzacoalcos, Ver.

Propietario: Armada de México.

Buques Patrulla	14
Polimar	1
Remolcadores	1

Propietario: Petróleos Mexicanos.

Remolcadores	3
Chalán	1

Propietario: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Draga	1
-------	---

Propietario: Particulares.

Remolcadores	9
Chalán	1
Buques Pesqueros	1

Propietario: Fideicomiso para el otorgamiento de créditos a cooperativas pesqueras para la construcción de barcos camaroneros (FI PESCO).

Buques Camaroneros	1
--------------------	---

Arsenal Nacional

Veracruz, Ver.

Propietario: Armada de México.

Buque Salvamento	1
Buque Tanque	1
Remolcadores	1
Transporte Rápido	2
Buque Escuela	1
Dragaminas	14
Buque Oceanográfico	1
Buques Patrulla	11

Propietario: Dirección General de Reparaciones y Construcciones Navales de la Secretaría de Marina.

Dique Flotante	1
----------------	---

Centro de Reparaciones Navales de Ciudad del Carmen
Ciudad del Carmen, Camp.

Propietario: Armada de México.

Dragaminas	7
Buques Patrulla	5
Buque Oceanográfico	1

Astillero de Marina N° 6

Acapulco, Gro.

Propietario: Armada de México.

Buques Patrulla	4
-----------------	---

Propietario: Particulares.

Buques Pesqueros	8
Yates	11
Veleros	4

Astillero de Marina N° 8
Salina Cruz, Oax.

Propietario: Armada de México.

Remolcadores	2
Buques Patrulla	9
Buques Transporte	1
Guardacostas	8

Propietario: Dirección General de Reparaciones y Construcciones Navales de la Secretaría de Marina.

Dique Flotante	1
----------------	---

Propietario: Particulares.

Buques Atuneros	4
Buques Camaroneros	1
Buques Pesqueros	9
Buques Motor	1
Yates	2

Propietario: Petróleos Mexicanos.

Buques Tanque	5
Remolcadores	3

Propietario: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Dragas	2
Transbordadores	2
Remolcadores	1

Propietario: Secretaría de Educación Pública.

Buque Pesquero	1
----------------	---

Propietario: Dirección General de Reparaciones y Construcciones Navales de la Secretaría de Marina.

Dique Flotante	1
----------------	---

Propietario: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Dragas	3
--------	---

Propietario: Particulares.

Yates	2
Buques Atuneros	1
Remolcador	1

Varadero Nacional

Guaymas, Son.

Propietario: Armada de México.

Buques Patrullas	10
Guardacostas	3
Buques-Transporte	2

Propietario: Particulares.

Buques Motor	1
Buques Atuneros	3
Buques Pesqueros	2
Buques Camaroneros	2
Remolcadores	2

Centro de Reparaciones

Manzanillo, Col.

Propietario: Armada de México.

Buques Tanque	1
Remolcadores	2
Transporte Rápido	3
Buques Patrulla	2
Guardacostas	6
Buques Escolta	2

4.2. DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS Y DE DRAGADO

De acuerdo al Programa de Trabajo, a continuación mencionamos las actividades importantes realizadas por esta Dirección, durante el período que abarca el presente Informe.

Se efectuó el estudio topográfico para la red de captación de aguas pluviales y su descarga a la Laguna en San Pedrito, Col.

Quedó la alternativa que modifica al anterior proyecto general del Sector Naval en el funcionamiento interior en Lázaro Cárdenas, Mich.

Se encuentra en proceso de revisión el proyecto elaborado por Pemex del edificio administrativo del Sector Naval Militar en Lázaro Cárdenas, Mich.; proyecto que analizan las autoridades del Estado Mayor y de Infantería de Marina; la fase de instalación eléctrica quedó revisada.

Se terminó de revisar el alojamiento para 168 elementos de Infantería de Marina en Lázaro Cárdenas, Mich., encontrándose nuevas alternativas al proyecto elaborado por Pemex.

Revisión de los proyectos de "Escuela de Intendencia y Enfermería", la cual se va a construir en Antón Lizardo, Ver.

Se terminó de dibujar el proyecto arquitectónico de la localización del área militar para conocer la ubicación del cuartel general de la compañía de Infantería de Marina N° Diecisiete, en Pajaritos, Ver.

Se terminó un plano, en el que se indican las áreas y profundidades a dragar, necesarias para la Zona Naval, así como para el Centro de Reparaciones en Manzanillo, Col.

Continuación del control de trabajos de relleno que está efectuando la draga A-07 "Tamaulipas", de la Dirección General de Construcción de Obras

y de Dragado, y la draga "Grijalva" que pertenece a Comunicaciones y Transportes, con la finalidad de mantener la profundidad adecuada, utilizando el desecho para efectuar rellenos que permitan las construcciones para la Infantería de Marina en Frontera, Tab.

Se llevó a cabo el proyecto de planta, cortes y fachadas del banco de pruebas para motores que se ubicará en Las Bajadas, Ver.

Se elaboró nueva planta de conjunto, debido al acomodo del edificio escolar del Centro de Capacitación en Antón Lizardo, Ver.

Se elaboraron los planos de la planta de conjunto y planta arquitectónica en la zona habitacional en Manzanillo, Col., encontrándose en proceso los estructurales.

Se efectuó el acondicionamiento al proyecto estructural del muelle marginal en Manzanillo, Col.

Quedó concluido el proyecto estructural de la casa de visitas en Zihuatanejo, Gro.

Se terminó el proyecto del edificio escalón del CENCAP, así como las plantas arquitectónicas (alto, baja, fachadas y cortes que apuntan en perspectivas), en Antón Lizardo, Ver.

Se elaboró el anteproyecto de la planta de conjunto del Sector Naval en Coatzacoalcos, Ver.

Se dibujó la plantilla de maniobras y el canal de navegación del río Balsas, con la finalidad de detectar profundidades y posibles dragados.

Se elaboró el proyecto de planta arquitectónica para aire acondicionado, en el alojamiento para 80 hombres en Cayo Arcas, Camp.

Se terminó el anteproyecto del Instituto de Oceanografía en Manzanillo, Col., el cual es para dos alternativas.

Se dibujó a escala mayor, con aplicación de técnicas a color, el proyecto de planta de conjunto del Sector Naval en Coatzacoalcos, Ver.

Se llevaron a cabo análisis de precios unitarios de las diferentes obras que se construyen en varias partes de la República, con la finalidad de realizar el ajuste necesario en sus partes correspondientes.

Realización de inspecciones y visitas técnicas a las obras que se construyen en La Paz, B.C.S., Acapulco, Gro., Veracruz, Ver., Frontera, Tab., Ciudad del Carmen, Camp., y la ciudad de México, D.F., con el fin de detectar inconveniencias que se llegaran a presentar.

Realización de cotizaciones y análisis de precios unitarios para poder evaluar el costo de un Duque de Alba en Salina Cruz, Oax.

Se realizaron las gestiones administrativas necesarias para transferir una partida a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, para la construcción del edificio de la Secretaría de Marina.

Se terminó la elaboración del proyecto de la instalación eléctrica para la estancia del Comandante de la Primera Zona Naval en Ensenada, B.C.N.

Terminación de la elaboración de planta de conjunto del anteproyecto de la unidad habitacional propuesta por la Décima Zona Naval en Manzanillo, Col.

Se revisaron los planos del proyecto del varadero programado en Tampico, Tamps., para detectar los ajustes que se requieran y que sea condicionado a las características del lugar.

Terminación de la lámina a color de la planta de conjunto que se construirá en Lázaro Cárdenas, Mich., verificando en forma real la distribución de los edificios.

Se terminó la repetición del calca de la localización del área militar en Pajaritos, Ver., la cual servirá para uniformar criterios de distribución.

Se terminó la lámina en color de las fachadas principales del Hospital Naval, que se construye en la Primera Zona Naval Militar.

Terminación del estudio realizado sobre estabilidad del talud que presenta el terreno donde se ubicará la grada del varadero para 1,500 toneladas, en Tampico, Tamps.

Se terminaron las láminas tamaño carta de las simbologías utilizadas en el área de topografía y dragado, que servirán como complemento al reglamento del Taller de Dibujo de la Dirección de Planeación.

Se terminó la elaboración de planta de conjunto de las obras de San Juan de Ulúa, Ver.

Se realizó corrección a la propuesta de la Dirección de Comunicaciones Navales de la planta arquitectónica y fachadas de la estación de radio en Cayo Arcas, Camp.

Se terminó la revisión y se amplió al mismo tiempo la propuesta eléctrica para oficinas y almacén de las unidades de construcción del Valle de México.

Se terminó la elaboración del proyecto tipo de un alojamiento para pelotón de Infantería de Marina, actualizado a las necesidades que se requieran.

Se elaboró el proyecto alojamiento para personal masculino y femenino y unidad cocina-comedor, en la Cuarta Zona Naval Militar; este requerimiento servirá para cubrir necesidades del personal adscrito a la Zona Naval.

Se efectuó planta de conjunto, plantas arquitectónicas, fachadas de cada proyecto de las instalaciones que se construirán en Isla Cedros, B.C.N.

Se terminó la propuesta de la instalación general sanitaria del CENCAP, asimismo fue elaborada la planta de conjunto de este inmueble.

Se concluyó el proyecto estructural del tanque elevado de 50 m³ que se requiere en Frontera, Tab.

Se elaboró el anteproyecto del conjunto de instalaciones que se construirán en Playa Linda, Cancún, Q. Roo.

Se efectuaron análisis de precios unitarios, memoria descriptiva de obra, croquis de la planta de conjunto para las obras tipo de: Guardia de Prevención, Comandancia de Sector Naval, Alojamiento para Sección de Infantería de Marina, Unidad Cocina-Comedor para una Compañía, Unidad de Servicio para una Compañía, Alojamiento Oficial para Comandante de Sector, Segundo Comandante, Jefe de Servicios y Detall, que se construirán en Zihuatanejo, Gro., Puerto Juárez, Playa Linda, Cozumel, Q. Roo, e Isla Cedros, B.C.N.

Se efectuó revisión de precios unitarios para llevar a cabo la formulación del presupuesto de obra "Reparación de hangar" para el Primer Escuadrón Aeronaval en Isla Mujeres, Q. Roo.

Se realizó cotización de equipo especial para Varadero de 250 toneladas, el cual se está construyendo en Ciudad del Carmen, Camp.

Se realizaron inspecciones y visitas técnicas a las obras que se construyen en: Mazatlán, Sin; Tampico, Tamps.; Santa Clara, Son.; Veracruz, Ver.; Ciudad del Carmen, Camp.; Puerto Madero, Chis.; Acapulco, Gro., y en esta Plaza, con la finalidad de que las obras se construyan de acuerdo a los proyectos, asimismo, detectar inconveniencias que se llegaran a presentar.

Se giraron múltiples oficios a las diferentes dependencias de la Secretaría de Marina, solicitando información y requerimientos para las obras que se encuentran en etapa de construcción.

Se terminó la elaboración del proyecto de la planta de conjunto de las instalaciones navales en Isla Cedros, B.C.N.

Se terminó la elaboración del listado de necesidades de energía eléctrica de emergencia de las instalaciones navales en Lázaro Cárdenas, Mich.

Se revisaron los planos estructurales del proyecto del Varadero para Barcos hasta de 1,500 toneladas, en Tampico, Tamps.

Se terminó la elaboración del nuevo proyecto de planta de conjunto de la Estación Aeronaval y Escuela de Aviación.

Se terminó la elaboración de planta de conjunto 1ª y 2ª etapas de las instalaciones del CENCAP, en Antón Lizardo, Ver.

Se terminó la verificación de la medida con respecto al ancho de la Grada del Varadero de 100 toneladas, en Ciudad del Carmen, Camp.

Se terminó de dibujar la topografía del terreno de las instalaciones navales que se encuentra ubicado en Puerto Juárez, Q. Roo.

Se terminó de elaborar la planta de conjunto de las instalaciones navales, localizadas en Playa Linda (Cancún), Q. Roo.

Se terminó de elaborar los proyectos de instalaciones hidráulicas y sanitarias para el Alojamiento del personal masculino y femenino de la Cuarta Zona Naval Militar.

Se terminó de elaborar el proyecto estructural del edificio unidad habitacional para el personal adscrito a la Décima Zona Naval Militar.

Se terminó de elaborar la maqueta topográfica del terreno para las instalaciones en Zihuatanejo, Gro.

Se terminó de elaborar el plano topográfico con curvas de nivel y planta de conjunto de las instalaciones navales en Las Bajadas, Ver.

Se elaboró plano informativo de construcciones existentes de las instalaciones navales en Playa Linda (Cancún), Q. Roo.

Se efectuaron correcciones al proyecto del anexo del Instituto de Oceanografía de planta arquitectónica, cortes, fachadas, herrería, carpintería y mobiliario, así como instalación eléctrica, aire acondicionado y planta de conjunto de dicho Instituto.

Se revisaron los proyectos de aire acondicionado y de la instalación eléctrica del edificio administrativo del CENCAP, en Antón Lizardo, Ver.

Se calcularon volúmenes complementarios de relleno para la obra C-8105 de CENCAP, en Antón Lizardo, Ver.

Se terminó de elaborar el proyecto respectivo de planta arquitectónica del hangar de la Décima Primera Zona Naval Militar.

Se terminaron de elaborar los planos de planta arquitectónica para instalaciones eléctricas de planta baja, 1º, 2º, 3º y 4º nivel, planta de azotea y cortes de pabellón de medicina psicológica del Centro Médico Naval.

Se efectuaron láminas y maquetas de las obras realizadas en Frontera, Tab.

Se terminó con el control del trabajo de desazolve de la dársena de la Quinta Zona Naval Militar, que está efectuando la draga "Grijalva", que pertenece a Comunicaciones y Transportes, con la finalidad de mantener la profundidad que se requiere en este lugar.

Se continúa con los trabajos de relleno que está efectuando la draga A-07 "Tamaulipas" de esta Dirección General, utilizando el desecho del dragado para el relleno que se necesita en los terrenos de la Quinta Zona Naval Militar, asimismo, la draga "Pánuco" de Comunicaciones y Transportes efectúa también rellenos en esta área.

Se formularon presupuestos de obra para los 14 cuarteles de un pelotón de Infantería de Marina que se instalaron en diversas partes de la República Mexicana.

CONSTRUCCION DE OBRAS, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
DE INSTALACIONES

(Avance alcanzado)

RESPONSABLE	1980		1981	
	SEP.-DIC.	ENE.-ABR.	MAY.-AGO.	
SUBSECRETARIO	110			
	Proyecto			
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS Y DE DRAGADO	21	4	2	
	Proyecto			
DIRECCION DE EJECUCION DE OBRAS	359,725	20	19	
	Obra	Unidad de obra		
DIRECCION DE DRAGADO Y CONTROL DE COSTOS	25,000	25,000	25,000	
	m ³			

4.3. DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS

Para proporcionar una atención médica integral a los miembros de la Armada de México y sus derechohabientes, la Dirección General de Servicios Médicos, por medio de sus Unidades Médicas, otorga sus servicios a:

Personal militar	24,621
Personal retirado	2,021
Derechohabientes	124,882
Total:	<u>151,524</u>

La infraestructura que se tiene actualmente es la siguiente:

Un Hospital de Concentración Nacional en el D.F.

Un Hospital de Concentración Regional en Veracruz, Ver.

Cuatro Hospitales de Zona en Manzanillo, Acapulco, Salina Cruz y Tampico.

12 Enfermerías.

27 Secciones Sanitarias.

57 Secciones Sanitarias a Flote.

La prestación de Servicios Médicos a la Armada de México la realizan 2,357 elementos, entre los cuales se cuentan:

Médicos Generales Especialistas	343
Psicólogos	18
Químicos	41
Dentistas	60
Auxiliares de Dentistas	7
Técnicos	58
Pasantes de Medicina	80
Internos de Pre-Grado	42
Enfermeros Titulados	259
Pasantes de Enfermería	67
Auxiliares de Enfermería	307
Auxiliares de Farmacia	45
Personal Administrativo	175
Personal de Intendencia	858
Total:	<u>2,357</u>

Para la ejecución de las tareas encomendadas a esta Dirección se utilizaron los instrumentos contables (lineamientos para la ejecución y control presupuestario), administrativos (Programa de Reforma Administrativa) y jurídicos (Ley Orgánica de la Armada de México).

ESTADISTICAS DE LOS SERVICIOS OTORGADOS EN UNIDADES MEDICAS

Concepto	Periodos			
	77-78	78-79	79-80	80-81
Consultas otorgadas	423,739	186,475	221,804	332,751
Intervenciones quirúrgicas	4,706	2,509	3,895	4,797
Número de partos atendidos	2,503	1,270	1,277	1,820
Estudios radiológicos	34,788	16,705	25,312	31,126
Número de Inmunizaciones (dosis aplicadas)	14,287	21,268	15,121	30,817
Procedimientos auxiliares al tratamiento	223,695	97,057	122,530	173,251
Número de análisis clínicos	261,943	150,424	194,402	288,644

ESTADISTICAS DE ENFERMEDADES DIAGNOSTICADAS Y ATENDIDAS

Concepto	Periodos			
	78	79	80	80-81
Enfermedades infecciosas y parasitarias	36,194	7,760	23,104	32,302
Enfermedades alérgicas de las glándulas endocrinas del metabolismo de la nutrición	10,842	1,885	4,447	5,238
Tumores	597	63	341	511
Enfermedades mentales, psiconeurosis y trastornos de la personalidad	4,122	777	2,856	3,629
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	7,042	831	2,579	3,657
Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	15,359	2,732	9,138	13,775
Enfermedades del aparato circulatorio	9,748	1,701	4,341	6,018
Enfermedades del aparato respiratorio	52,064	10,733	32,594	49,459
Enfermedades del aparato digestivo	27,628	4,259	14,031	14,027
Enfermedades del aparato genitourinario	15,343	2,358	8,876	12,328
Parto y complicaciones de embarazo	8,350	614	3,688	7,222
Enfermedades de los huesos y de los órganos del movimiento	11,301	2,253	6,199	10,537
Enfermedades de la piel	15,772	2,616	8,132	9,215
Malformaciones congénitas	475	109	601	316
Enfermedades propias de la infancia	0	0	0	726
Síntomas, senilidad y estados mal definidos	7,038	1,464	4,296	3,994
Lesiones y efectos adversos a las sustancias químicas	0	0	0	9,891

APOYO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL
(Avance alcanzado)

RESPONSABLE	1980	1981		TOTAL
	SEP.-DIC.	ENE.-ABR.	MAY-AGO.	
OFICIAL MAYOR Asunto	1,780 Gestión	2,583	1,082	3,585
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Asunto	514,017 Gestión	226,911	471,991	698,902
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS Consulta	346,788 Servicio	119,612	471,710	591,322

5. AREA DE APOYO ADMINISTRATIVO

5.1. DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Esta Dirección durante el presente período estableció actividades encaminadas a mejorar los mecanismos administrativos que nos permitieron observar resultados positivos y crecientes.

Dirección de Recursos Financieros

Se vigiló el ejercicio del Presupuesto desde las partidas hasta los programas del Ramo en general.

Se elaboraron informes de saldos y partidas, así como de avance del ejercicio del Presupuesto.

Se tramitó lo referente a cambios de dotación de partidas y en general a todas las modificaciones presupuestales, de la misma forma se elaboraron sobrepresupuestos de sueldos, salarios y haberes a fin de contar con elementos de juicio para la elaboración del anteproyecto de Presupuesto.

Se hicieron estimaciones por diversos contratos y presupuestos.

Se mantuvo el registro de proveedores y se hicieron cargos preventivos tanto a facturas como a recibos.

Revisión de precios unitarios y tarifas para las obras que se llevaron a cabo en Las Bajadas, Ver., Cuarto Escalón de Mantenimiento para Aeronaves, Unidad Cocina-Comedor y alojamiento para 50 hombres en Veracruz, Ver.

Se formularon los estados financieros para cada una de las obras que se encuentran en proceso de construcción.

Se elaboró el presupuesto para el carro de transferencia longitudinal y transversal para la obra del Varadero de 250 toneladas en Ciudad del Carmen, Campeche.

Se formuló el presupuesto de obra COYD-1281, con rubro "Instalaciones logísticas I.M., Barracas Prefabricadas", en Cancún, Q. Roo.

Se revisaron los precios unitarios para las obras que se llevan a cabo en Ixtapa-Zihuatanejo, Gro.

Se efectuó revisión y evaluación del nuevo proyecto de obra del Varadero de 250 toneladas que se construye en Ciudad del Carmen, Camp.

Se llevaron a cabo las siguientes cuantificaciones de Obra:

- a) Varadero de 1,500 toneladas, en Tampico, Tamps.
- b) Cisterna 60 m³ y tanque elevado en Cancún, Q. Roo.

Se coadyuvó en la formulación e integración del anteproyecto de presupuesto de la Dirección General de Administración para 1981.

Se llevaron a cabo los trámites para el ejercicio del presupuesto como fueron los necesarios para el control y vigilancia del mismo, para los contratos y las estimaciones de costo y gastos, órdenes de pago, revisión y glosa de los documentos y cuentas por liquidar certificadas, asignación de viáticos y pasajes necesarios para el desarrollo de las funciones del personal que por necesidades del servicio tuvo que trasladarse a plazas distintas a la de su adscripción.

Se procuró que las dependencias que integran la Secretaría tramitaran con eficiencia y oportunidad los asuntos financieros y presupuestarios que son de la incumbencia del Ramo.

Se llevó a cabo la formulación mensual del estado de saldos de las partidas del Presupuesto y se comprobó que coincidieran con los de la Dirección General de Política Presupuestal de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Se proporcionó información mensual de los saldos de partidas a las diversas Direcciones y Unidades Administrativas del Ramo, atendiendo sus compromisos y gastos que afectan directa o indirectamente al Presupuesto.

Se registraron, tramitaron y controlaron los contratos y convenios por obras y servicios, y los pedidos que la Dirección de Adquisiciones envía para ser grabados en las tarjetas auxiliares de control de partidas, así como la expedición de las órdenes de pago, cuentas por liquidar certificadas y múltiples documentos necesarios en el ejercicio del Presupuesto del Ramo.

Se resolvieron eficazmente todos los asuntos financieros y presupuestarios del Ramo.

Se congeló el 4% del Presupuesto General del Ramo de acuerdo a lo dispuesto por la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Se proporcionó a la Unidad de Control Administrativo la información necesaria para la elaboración del anteproyecto para 1982, así como para la integración del control y seguimiento físico financiero del gasto público.

Se implantó el sistema de pagos compensados, proporcionando la información correspondiente a la Tesorería de la Federación.

Se recibieron las requisiciones de efectos solicitados por las diferentes dependencias del Ramo; tales requisiciones fueron cotizadas a fin de levantar los pedidos correspondientes y poder satisfacer las necesidades.

Se tramitaron ante las autoridades competentes, los créditos comerciales para la adquisición de bienes de procedencia extranjera.

Se tramitó ante la Dirección General de Aduanas la entrada al país de bienes de importación; también se revisaron y aprobaron las cuentas presentadas por los agentes aduanales, por concepto de gasto y trámites de importación, y se envió a la Dirección de Recursos Materiales la documentación necesaria para requisitar los pedidos de importación una vez que los bienes ingresaron a los almacenes.

Se creó el Departamento de Concursos en fundamento en la Ley sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Almacenes de la Administración Pública Federal, publicada en el **Diario Oficial** el 15 de octubre de 1980.

Dirección de Recursos Humanos

Se realizó el trámite necesario en los asuntos del personal civil del Ramo, como son: bajas, jubilaciones, nombramientos, incapacidades, hojas de servicios, pliegos de no responsabilidad, seguros, préstamos, vacaciones, licencias, reanudaciones de labores, avisos de alta y baja, permisos económicos, filia-ciones, credenciales del ISSSTE y Marina, multas, extrañamientos y otros que fueron requeridos.

Se llevó a cabo una evaluación del personal conforme a lo dispuesto por la Comisión de Recursos Humanos del Sector Público.

Se envió a capacitar a la Dirección General de Pagos de la Secretaría de Programación y Presupuesto al personal del Departamento de Pagos y Sueldos, y personal civil de la Secretaría, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Reforma Administrativa, referente a la descentralización del pago.

Se participó en la Comisión Mixta de Escalafón de la Comisión de Estímulos.

Se coordinó el pago y demás prestaciones económicas del personal comisionado en el extranjero.

Dirección de Combustibles

Se gestionó la adquisición y distribución de combustibles y lubricantes necesarios para cubrir los requerimientos de las diferentes dependencias de la Secretaría, tramitándose el pago de facturas a Petróleos Mexicanos.

Dirección de Recursos Materiales

Se recibieron y registraron conforme a lo dispuesto los bienes adquiridos por el Ramo, y se concentraron en los diferentes almacenes para ser distribuidos a los solicitantes.

Se dieron de baja los efectos que dejaron de ser útiles al servicio.

Se iniciaron los trabajos del censo inventarial del activo fijo del Ramo y se revisaron las cuentas generales de los almacenes regionales y locales con relación al costo del Programa.

Se llevaron las tarjetas de control de adquisiciones de bienes de activo fijo y de consumo general; se rindió la cuenta general a la Unidad Central de Contabilidad Gubernamental.

Departamento de Transportes

Tomando en cuenta las necesidades del servicio, se elaboró un sistema que permitirá un mayor y mejor control de las operaciones efectuadas, como son: destino, carga, situación de los vehículos, reparaciones, asignación por comisión de los vehículos de la Secretaría.

Se gestionó las solicitudes de camiones para menajes y transporte de personal, necesarias para el servicio.

Se expidieron órdenes de servicio, solicitando pasajes aéreos, marítimos y terrestres para el personal que labora en esta Secretaría.

Se llevó a cabo el control y trámite de permisos, altas, bajas, multas, cambios de propietario, pago de tenencia y combustibles.

Departamento de Actividades Deportivas

Promoción del deporte en diferentes especialidades entre los trabajadores y sus familiares, tanto a nivel nacional como internacional.

Departamento de Fotografía y Dibujo

Se realizaron los servicios de fotografía para la identificación del personal civil y militar, así como para eventos oficiales.

Centro de Capacitación Francisco Philibert Rivas

Se desarrollaron Programas de Capacitación en diferentes áreas administrativas, de acuerdo a los Programas de Reforma Administrativa del Gobierno, a fin de mejorar los niveles de conocimientos de la Secretaría.

Se preparan los programas de educación primaria y secundaria.

Centro de Desarrollo Infantil

Se proporcionó el servicio de guarderías a las madres trabajadoras, incluyendo las secciones de lactantes, maternal y preescolar, contando con atención médica, así como dietista, psicólogos y demás servicios de apoyo indispensables en la puericultura.

Se impartieron pláticas sobre educación y cuidado de los niños a los padres de familia, así como cursos a las personas trabajadoras de estos centros de orientación familiar.

Almacén Central de Víveres

Administración de los bienes del patrimonio del Almacén central de víveres y de las Tiendas filiales "SEDEMAR"; se recibieron cotizaciones de proveedores registrados ante la Secretaría de Comercio, se analizó y comparó precios y calidad de las mercancías, para determinar cuáles son los que representan más ventajas para el servicio; después de las cotizaciones se fincaron los pedidos correspondientes, vigilándose la recepción de mercancías así como su distribución a las Tiendas filiales en la República, conservando un mínimo de mercancía con el fin de reabastecer a la Tiendas cuando lo requieran.

Oficina de Correspondencia y Archivo

Se realizaron las guardias correspondientes en las diferentes dependencias de la Secretaría, proporcionando artículos para la higiene y enseres de limpieza.

Se realizaron ceremonias de conmemoración a hechos y personajes importantes de la Historia Nacional.

Oficina de Bienes Inmuebles

Se gestionó la adquisición de terrenos e instalaciones que se consideraron indispensables para el funcionamiento de la Secretaría, tanto en esta ciudad como en provincia.

5.2. DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA Y ESTADISTICA

Se contribuyó al análisis, diseño y programación de sistemas, investigación de operaciones, procesamiento electrónico de datos, teleinformática, proporcionando a los funcionarios la información necesaria para la toma de decisiones.

Estableciéndose dentro de la Secretaría un Centro de Servicio de Cómputo Administrativo, permitiendo satisfacer eficientemente las necesidades de procesamiento electrónico de datos, en las diferentes áreas proporcionando la capacidad necesaria y apoyando a la operación sustantiva, la administración interna y la planeación mediante el aprovechamiento y uso racional de las técnicas y herramientas con que cuentan los sistemas de información.

Se prestó a las dependencias de la Secretaría, los servicios de procesamiento electrónico y transmisión de información, así como la administración de los equipos de que disponga para tales propósitos.

Se desarrollaron diez sistemas de procesamiento electrónico para diversas dependencias de la Secretaría de Marina.

Nuevos Sistemas

Atender las solicitudes de análisis, diseño e implementación de sistemas de información, sistemas de operación rutinaria y/o de diseminación de información de las dependencias de la Secretaría.

Se discutió y describió el problema con las solicitudes, determinando las necesidades de información, recursos, áreas de influencia, afectación, actividades y trámites con los formatos de los resultados.

Efectuar, en coordinación con los solicitantes, los estudios de viabilidad necesarios para evaluar la magnitud, las limitaciones y las soluciones posibles al problema planteado, con el fin de racionalizar la utilización de recursos disponibles.

Designar a los líderes de proyecto que habrán de responsabilizarse del desarrollo de los sistemas solicitados a la Dirección.

Integrar los grupos de trabajo con analistas, programadores y documentadores, que coadyuvaron con los líderes de proyecto para el desarrollo de los sistemas.

Supervisar el avance de los proyectos en desarrollo, puntualizando cualquier desviación existente y sugiriendo las alternativas para su inmediata solución.

Supervisar la correcta ejecución de acuerdo a los procedimientos establecidos del análisis, diseño, programación, depuración, implantación y documentación de los sistemas de desarrollo.

Efectuar los programas que integran los sistemas en lenguaje de programación y preparar pruebas de gabinete y corridas en el computador con datos controlador y reales.

Realizar las pruebas de gabinete, corridas de compilación y en el paralelo de los sistemas y programas hasta su completa depuración.

Analizar y discutir con los usuarios los resultados de los estudios.

Elaborar los diagramas de bloque y de flujo o las tablas de decisión de los proyectos.

Se documentaron los sistemas y prepararon los instructivos de operación, turnándolo al Departamento de Operación y Control para su auditoría y posterior explotación rutinaria.

Sistemas de Operación

Definir los procedimientos necesarios para ejercer un control eficiente de la utilización de la capacidad de cómputo electrónico y captura de datos instalada.

Establecer los procedimientos de control adecuado para la recepción de trabajo, su proceso y entrega de resultados.

Establecer, con oportunidad y eficiencia, los programas de servicio de los usuarios externos, así como de las unidades especializadas de la Dirección.

Recibir y revisar la documentación que envían las dependencias para su captación, preprocesamiento y procesamiento.

Preparar los archivos de datos y los programas fuente que elaboran las unidades especializadas en la Dirección.

Verificar la captación de los archivos y programas fuentes.

Preprocesar (clasificando, intercalando) los archivos de datos de programa y/o sistemas rutinarios que se procesaron en la computadora.

Procesar con oportunidad y eficiencia los programas y sistemas rutinarios que producen los Informes para las diferentes dependencias de la Secretaría.

Supervisar y controlar la entrega oportuna de los informes (resultados) producidos para las Dependencias solicitantes.

Verificar las operaciones de proceso de datos a través de cifras de control.

Llevar el control maestro de los calendarios de los procesos y trabajos de cada una de las dependencias de la Secretaría.

De Operación

Llevar una bitácora de la operación del equipo, anotando sus fallas, errores o deficiencias.

Controlar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo instalado.

Administrativas

Participar en la formulación del anteproyecto de presupuesto de la Dirección General de Informática y Estadística.

Controlar el ejercicio presupuestal de la Dirección General de Informática y Estadística.

Programar, supervisar y coordinar las actividades de normas y procedimientos de control de presupuesto y abastecimiento y de personal.

Integrar y controlar los registros de información del personal para mejorar su relación, evaluación y colocación departamental.

Integrar y controlar los registros de información sobre materiales y sus proveedores reduciendo costos sin menoscabo de la calidad y el servicio.

Controlar el almacén local de materiales para la computadora.

Gran parte del esfuerzo de esta Secretaría estuvo comprometido en la implementación de un sistema de pago de remuneraciones al personal civil de esta Secretaría, al contar con los recursos suficientes para realizar dicha tarea en un plazo prefijado por la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Esta Dirección General acordó, con el área respectiva de la Secretaría del Trabajo, coordinar Recursos Humanos y de Cómputo para desarrollar dicho sistema; al decir posteriormente la Secretaría del Trabajo hacer un replanteamiento del sistema nos vimos en la necesidad de recurrir al "Sistema de Pago Soporte".

Desarrollado por la Secretaría de Programación y Presupuesto, el cual debe ser convertido, implementado y probado; esa decisión en ningún caso entraña la suspensión de los trabajos tendientes al desarrollo de un Sistema propio.

Se continuó con el procesamiento rutinario del Sistema de Recursos Humanos de la Armada de México, actualizando el archivo de datos básicos y corrigiendo el archivo del personal activo e inactivo.

Las actualizaciones y correcciones que se lograron en el presente lapso sumaron un total de 10,100.

Se captaron 16,855 registros de conducta del personal y 763 de familiares del personal de la Armada.

Para la Dirección General de Construcción de Obras y de Dragado, se captó y procesó los registros de vientos del anemógrafo y anemómetro situado en Isla Socorro, B.C.N., en el período comprendido de noviembre de 1977 a marzo de 1981; esta información representó un total de 2,490 registros, con 24 observaciones cada uno. Como resultado de los procedimientos se obtuvieron para períodos de tiempo determinados, tablas de mayor y menor intensidad del viento para cada hora y cada dirección, así como una clasificación de las observaciones de velocidad para rangos para cada dirección, además del reporte de datos básicos para la elaboración de Diagramas de Lenz.

Para la Dirección General de Oceanografía, se realizaron los procedimientos rutinarios de cálculo de salinidad y corrección de temperatura; asimismo se proporcionó a la Comisión Intersecretarial de Investigación Oceanográfica, la información requerida del banco de datos correspondiente.

En el período que cubre el presente informe se realizaron 4,946 corridas internas, sin cuantificar los trabajos realizados en la Secretaría del Trabajo con relación al "Sistema de Pago".

5.3. DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA INTERNA

Se inició el Programa de Capacitación del personal técnico de esta Dirección, a través de los cursos sobre Contabilidad Gubernamental, Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación, los que se efectuaron en esta Dirección.

Se integró un grupo de Auditores para la supervisión de la descentralización de pagos del personal civil de esta Secretaría.

Se formuló, en su totalidad, el Programa Básico de Auditorías, el cual contiene los procedimientos y técnicas factibles de aplicar en revisiones contables operacionales, de resultado de programas y legalidad.

Se formuló el programa anual Calendarizado de Auditorías acorde a las necesidades del Ramo, siendo aprobado por el C. Secretario de Marina.

Se iniciaron los procedimientos a fin de establecer un Programa de Información con las Dependencias del Ramo, que generará datos relativos a los aspectos contables y administrativos, con un avance al mes de agosto, del 80%.

Se está implantando un sistema de archivo único en esta Dirección, el cual a la fecha tiene un avance del 30%.

Se envió a personal de esta Dirección a los Seminarios de Seguimiento Físico-Financiero del Gasto Público, al Centro de Actualización Profesional en la Facultad de Administración y Contaduría de la UNAM.

Auditorias Contables y Administrativas

Cantidad	Almacén de Víveres Número	Ubicación
1	1	México, D.F.
2	2	México, D.F.
2	3	Puerto Cortés, B.C.N.
2	4	Guaymas, Son.
2	5	Mazatlán, Sin.

Cantidad	Almacén de Viveres Número	Ubicación
2	6	Manzanillo, Col.
3	7	Acapulco, Gro.
2	8	Salina Cruz, Oax.
2	9	Tampico, Tamps.
2	10	Veracruz, Ver.
2	11	Coatzacoalcos, Ver.
3	12	Ciudad del Carmen, Camp.
1	13	Isla Mujeres, Q. Roo
3	14	Tuxpan, Ver.
3	15	Progreso, Yuc.
2	16	Chetumal, Q. Roo
1	17	Puerto Vallarta, Jal.
2	18	Lázaro Cárdenas, Mich.
2	19	Isla Socorro, Col.
2	20	Puerto Madero, Chis.
2	21	Antón Lizardo, Ver.
2	22	Ensenada, B.C.
1	23	Santa Rosalía, B.C.S.
1	24	Isla Guadalupe, B.C.N.

Concepto	Practicada en:
Intervención en cambio Administrativo.	Almacén de Medicamentos, D.F.
Valuación en cambio Administrativo.	Dirección General de Auditoría Interna. México, D.F.
Revisión de presupuestos por reparaciones.	
Acta de Extravío.	
Programa de Reforma Administrativa.	
Avance, Metas, Presupuesto ejercido y Adquisiciones 5º bimestre. Manual de Organización.	Dirección General de Auditoría Interna.

5.4. DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y RELACIONES PUBLICAS

La Unidad Administrativa mantuvo durante el Ejercicio al que se refiere el presente Informe de Labores un estrecho contacto institucional con la Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia de la República a través de la cual fue posible el despliegue de sus actividades dentro del marco general de difusión y comunicación del Gobierno de la República en lo general. Asimismo, fue posible el adecuado empleo de los recursos de comunicación de que dispone el Estado mexicano para el debido cumplimiento de su responsabilidad de información hacia la colectividad.

En lo referente a campañas institucionales se dio especial atención a la difusión del programa del Primer Concurso Nacional de Cuento "La Juventud y el Mar", cuyos primeros premios fueron entregados en la residencia Los Pinos, a los triunfadores por el C. Presidente de la República, licenciado José López Portillo, evento elaborado y organizado por la Unidad de Promotoras Voluntarias de la Secretaría. Los trabajos que publicitaron la convocatoria 1980-1981 para el ingreso de aspirantes a la Heroica Escuela Naval Militar, se desarrollaron con la debida oportunidad.

Se procuró difusión al interés institucional de divulgar la orientación sobre la obligatoriedad del Servicio Militar Nacional, que en los ámbitos de la Armada de México se cumple tanto en la capital del país, como en los recintos de las Zonas y Sectores Navales. La Unidad Administrativa, denominada Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, facilitó 15 horas en canal 13 de televisión y 39 en canales de T.V. del interior del país, en cuyos tiempos se transmitieron emisiones dedicadas a la divulgación del desarrollo de los planes y programas de la Secretaría.

R.T.C. proporcionó los tiempos de radio y de T.V. para la transmisión de los anuncios institucionales de la Dependencia, que aproximadamente fueron emitidos en número de 860.

Se elaboraron, durante el ejercicio, 240 video-cassettes, de 3/4 de pulgada, y 280 de 1/2 pulgada, conteniendo tanto anuncios como reseñas audiovisuales de las actividades de la Dependencia, encaminados lo mismo a la información que al apoyo didáctico en centros de estudio de la UNAM, el Instituto Poli-

técnico Nacional, la Secretaría de Educación Pública y las Universidades de los Estados.

Conforme a lo dispuesto por el Reglamento Interior de la Secretaría de Marina, se mantuvo directa coordinación con las distintas Dependencias del Ejecutivo Federal, así como de los Gobiernos Estatales, con participación en las tareas marítimas, lo que permitió el intercambio constante de materiales y la realización de diversos trabajos de información y relaciones públicas de manera conjunta.

Durante todo el mes de junio se sostuvo "fuente" informativa en las instalaciones donde se presentó la Exposición Nacional EXPO-MAR 81, informando oportunamente a la colectividad sobre los ciclos de conferencias y otras actividades ahí desplegadas.

Conjuntamente con el personal de la Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, se realizaron trabajos encaminados a la oportuna divulgación de los siguientes acontecimientos:

"OPERACION CAREY-81", que condujo al C. Presidente de la República a un recorrido en buque por las Islas Margaritas, Isabel y Marías.

La ceremonia de conmemoración de la gesta heroica del 21 de abril de 1914, efectuada en el recinto de la Heroica Escuela Naval Militar.

Los actos de celebración de la tradicional festividad del Primero de Junio, "DIA DE LA MARINA", que tuvieron lugar en la ciudad y puerto de Veracruz.

El acto de entrega a los triunfadores del certamen "La Juventud y el Mar", de los primeros premios, en la residencia oficial Los Pinos. La entrega estuvo a cargo del C. Presidente de la República.

Ceremonia de Graduación de los Guardiamarinas de la Heroica Escuela Naval Militar, a quienes hizo entrega de espadines y despachos el C. Presidente de la República.

Se cubrieron informativamente 37 eventos institucionales, tanto en la ciudad de México como en el interior.

Se organizaron y celebraron cuatro conferencias de prensa que concedió el C. almirante Secretario del Ramo.

El periódico **El Nacional**, órgano informativo del Gobierno Federal, hizo posible que durante el ejercicio, la Dependencia pudiera disponer de espacios

periodísticos amplios y frecuentes en donde se dio cabida a los boletines de información y otros materiales.

Se elaboraron 270 boletines y piezas de información.

Para la divulgación de distintos eventos institucionales se elaboraron 4 folletos, 2 desplegados, 6 carteles y 9 anuncios exteriores, que totalizaron un número de 120,000 piezas.

Mediante la coordinación y apoyo de la Unidad de Organización y Métodos y de la Dirección de Programación y Presupuesto de la Dependencia, se elaboró y distribuyó el Manual de Organización de la Dirección General de Información y Relaciones Públicas.

Conforme a las instrucciones del Mando de participar activamente de acuerdo a los lineamientos de la Reforma Administrativa del Gobierno Federal, se registraron diversas acciones de reforma, entre las cuales es dable señalar la videograbación interna de video-cassettes y de cintas magnetofónicas; la confección interna de ampliaciones fotográficas; el empleo de un sistema de impresión que permite la elaboración diaria de la síntesis informativa.

6. AREA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

6.1. DIRECCION GENERAL DE OCEANOGRAFIA

Dirección de Control Administrativo

Tiene como función controlar y vigilar los asuntos administrativos canalizados por esta Dirección.

Se envía información y documentación sobre avances físicos y financieros de la Dirección General.

Se elaboró el anteproyecto de los estudios a realizar en 1981.

Se llevó a cabo una reunión de coordinación administrativa con la asistencia de los Jefes administrativos de las estaciones foráneas y locales.

Departamento de Contabilidad y Presupuesto

Se elaboraron solicitudes de órdenes de pago, requisiciones, relaciones de documentos, gastos menores, transferencias, carátulas y presupuestos.

Formulación de anteproyecto del gasto corriente y de inversión para 1981.

Se inició la elaboración del anteproyecto presupuestal para 1982.

Se efectuó inventario y auditoría a la Oficina de Publicaciones Oficiales.

Se formularon contratos y solicitudes de órdenes de pago, oficios, recibos de gastos menores y documentación general del Departamento de Contabilidad.

Oficina de Publicaciones Oficiales

Se llevó a cabo la recepción y venta de cartas náuticas, derroteros, portulanos, publicaciones diversas con los resultados de estudios realizados por esta Dirección General; se entregó a la Pagaduría Habilitada el importe de las ventas.

Se obsequiaron ejemplares de las publicaciones a diversas instituciones.

Dirección de Investigaciones Oceanográficas

Departamento de Investigaciones Biológicas y Geológicas

Se analizó y procesó la información sobre plancton, foraminíferos, fitoplancton, zooplancton, moluscos, peces y crustáceos y sedimentología de los siguientes cruceros:

OSM-VU-06-73	DGO-DM-20-75-02
OSM-VU-08-73	DGO-MM-01-79
OSM-MM-04-74	DGO-DM-20-79-01
OSM-MM-04-75	DGO-DM-20-02-80
OSM-MM-76-07	DGO-MM-77-01
DGO-MM-78-01	DGO-DM-20-78-01
DGO-DM-20-78-02	DGO-DM-20-78-04
DGO-MM-79-01	OSM-DM-20-79-02
DGO-DM-20-79-02	DGO-DM-20-80-02
DGO-DM-20-80-04	OSM-MM-08-76
OSM-MM-02-76	DGO-MM-81-01
DGO-DM-20-81-04	DGO-DM-20-81-02

Departamento de Física y Química del Océano

Oficina de Análisis Físicos y Químicos

Se realizaron análisis, cálculos de concentración, trazado de gráficas y codificación de datos sobre salinidad, temperatura, corrientes, así como elaboración de gráficas por transecto de: amoníaco, nitratos, nítritos, fosfatos, oxígeno y densidad, así como recopilación de los cruceros siguientes:

DGO-DM-20-78-02	DGO-MM-79-01
DGO-MM-79-02	DGO-DM-2-79-01
OSM-DM-20-79-02	DGO-MM-20-80-01
DGO-DM-20-80-02	DGO-MM-20-80-04
DGO-MM-78-01	DGO-MM-81-01
DGO-DM-20-81-01	DGO-DM-20-80-02
DGO-DM-20-81-04	DGO-DM-20-78-02
DGO-DM-20-78-04	DGO-MM-79-02
DGO-DM-20-79-02	DGO-MM-81-08

Oficina de Dibujo y Fotografía

Se realizaron gráficas, rotulaciones, fotografías, ampliaciones, reducciones, transparencias y mapas de los cruceros llevados a cabo.

Se editaron las publicaciones siguientes:

“Estudio prospectivo de los crustáceos del golfo de Tehuantepec, México.”

“Observaciones hidrológicas frente al litoral de Tamaulipas en el golfo de México.”

“Abundancia y distribución de Fitoplancton superficial en la primavera de 1978 en el golfo de California, México.”

“Impacto sobre Zooplancton en la Sonda de Campeche por derrame de hidrocarburos del pozo petrolero Ixtoc I.”

“Moluscos de la región noreste del golfo de California, México.”

“Contribución al conocimiento del Zooplancton del golfo de California.”

“Contribución a la Sedimentación y Morfología de la Plataforma Continental frente a las costas de Campeche (1ª parte y 2ª parte), México.”

Se realizaron cruceros del área del puerto de Veracruz, Ver., a Celestún, Yuc., y de cabo San Lucas a punta Eugenia.

Dirección de Hidrografía

Departamento de Levantamientos Hidrográficos

Se procesaron los datos de campo en gabinete de la región de las costas de Tamaulipas, barra de Ostiones a la desembocadura del río Soto la Marina.

Se asistió a la Reunión México-Estados Unidos sobre la Prevención de Derrame de Hidrocarburos en el Mar.

Se presentaron para su publicación los siguientes trabajos:

“Estudio de la población planctónica y sus relaciones con algunos parámetros físico-químicos en la bahía de Acapulco.”

“Métodos preventivos para el control de la contaminación de las aguas en la bahía de Acapulco, Gro.”

Centro de Datos Oceanográficos

Se elaboraron programas de cómputo para ser utilizados en calculadora H.P.-41C en diversos aspectos, para las estaciones de Salina Cruz, Oax., y Campeche, Camp.

Se terminaron de procesar los anexos de los Estudios Geográficos de la costa de Tamaulipas, puerto Tuxpan, Antón Lizardo, Ver.

Se concluyó la elaboración de la Carta Bahía de Campeche.

Se procesaron los datos batimétricos de Tuxpan, Ver., y el estado de Sinaloa.

Se procesó la Carta Maestra de la Carta de Tamaulipas, el tramo correspondiente a la Pesca-Bocá del Viboreo, así como la terminación de la revisión de los almacenes geográficos del cuaderno de faros; se trazó la batimetría del río Tuxpan, Ver.

Se elaboraron las explicaciones y ejemplos del Almanaque Náutico.

Se efectuó la recopilación de la información para los Levantamientos Topo-Hidrográficos del presente año.

Se elaboraron y distribuyeron los avisos a los marinos.

Terminación de las Cartas Náuticas de San Lucas, S.M. 353; portulano de La Paz, S.M. 359; Manzanillo a punta Maldonado, S.M. 500; Mazatlán a Puerto Madero, S.M. 020; Zona Económica Exclusiva, S.M. 001; Coatzacoalcos-Pajaritos, S.M. 833; punta Eugenia a cabo San Lázaro, S.M. 602; golfo de California parte norte, S.M. 603; isla Cozumel, S.M. 925; Tuxpan, S.M. 815; cabo San Lázaro a cabo San Lucas y parte sur del golfo de California, S.M. 604; Tampico a punta Del Morro, S.M. 810; actualizando los portulanos de Mazatlán, S.M. 368 (antes S.M. 625) y Salina Cruz, S.M. 625 y Salina Cruz, S.M. 629 (antes S.M. 667).

Se terminó de trazar la batimetría del río Tuxpan, Ver.

Se efectúan los proyectos L.M. 04/81 de río de San Lorenzo hasta Punta Piaxtla y L.H. 02/81 de Mazatlán hasta río Baluarte, en el estado de Sinaloa.

“Directiva Técnica para Pruebas de Toxicidad Estática.” Se procesaron datos para la elaboración de los trabajos de Tampico, Tamps., Coatzacoalcos, Ver., y Campeche, Camp., Centro de Datos Oceanográficos.

Se colaboró con la Dirección de Prevención de la Contaminación Marina en el diseño experimental de los proyectos de investigación que se realizaron este año.

Se revisó la 2ª parte del manual de calidad del agua del STRICKLAND.

Se dio respuesta de conformidad al permiso solicitado por "Pigmentos y Productos Químicos", para la instalación de un emisor en el puerto industrial de Altamira, Tamps.

Se elaboraron los Manuales técnico e instrumental de análisis de oceanografía química y de estadística para análisis de oceanografía biológica.

Se efectuaron cruceros en el área de Tampico, Tamps., la sonda de Campeche, zona de vertimientos del golfo de Tehuantepec, y se realizan análisis físicos, químicos y biológicos de las muestras de los cruceros mencionados.

Se procesan los datos de los trabajos de los levantamientos topohidrográficos de Zihuatanejo, Gro., y Ensenada a La Pesca, en la costa de Tamaulipas.

Se inició el Levantamiento Geodésico Hidrográfico en el estado de Sinaloa.

Se elaboraron los trabajos consistentes en agregar la zona de mar territorial a las cartas de recalada del océano Pacífico, golfo de México y mar Caribe, para la Armada de México.

Terminación de la revisión de las explicaciones del "Almanaque Náutico 1982".

Se realizaron impresiones para el CESNAV. Diplomas para la Subsecretaría de Marina, "Revista" de la Dirección General de Construcciones Navales, Mapa Índice de Cartas Náuticas, formas para el Departamento de Meteorología Marina, Estudios Patentes y Títulos, para la Armada de México, Registro Primario, Bienes Instrumentales para la Oficialía Mayor de la Secretaría de Marina, diversas formas para diferentes dependencias de la Secretaría de Marina.

Se formuló el boletín meteorológico con el propósito diario del tiempo en las costas nacionales y zona económica exclusiva, el cual se entrega al Alto Mando de la Secretaría de Marina, a la Dirección General de Transbordadores de la SCT y a la flota de productos pesqueros.

Se trazaron las Cartas Meteorológicas de Superficie, de sinopsis de lluvias y de temperatura externas.

Se recabó e interpretó la información meteorológica proporcionada por el Servicio de Meteorología Nacional de la SARH.

Se dio un ciclo de conferencias sobre Meteorología al personal de la Dirección de Prevención de la Contaminación Marina.

Se hizo lectura, interpretación y cálculo de mareogramas obtenidos de las Estaciones Mareográficas de los Litorales del océano Pacífico, golfo de México y mar Caribe en el mes de mayo.

Se registraron y siguieron las trayectorias de tormentas tropicales desarrolladas en los océanos Pacífico y Atlántico.

Desarrollo de la Investigación Oceanográfica Nacional

Las actividades más sobresalientes para este Programa son las que a continuación se mencionan:

Los buques de investigación oceanográfica que opera la Secretaría de Marina en ambos litorales, realizaron estudios transectos y se establecieron Estaciones de Investigación en área marítima de 522, 398 km². La que comprenden tanto del mar territorial como de la Zona Económica Exclusiva.

A través de actividades de investigación, se obtuvieron datos de Oceanografía Física, así como de Biología y Geología Marina. Cabe resaltar las actividades realizadas por el Instituto Oceanográfico de Manzanillo, Col., entre las que destaca el Estudio geofísico de la margen continental del océano Pacífico en convenio con la universidad de Oregón, del cual se editó la Carta geológica y el estudio correspondiente.

Dirección de Prevención de la Contaminación Marina

Se contestó el documento presentado por la delegación australiana ante el OCME, sobre el Convenio de vertimientos y otras sustancias.

Elaboración de Presupuesto para el Estudio de calidad sanitaria de las aguas del Sector Naval de Puerto Vallarta, Jal., solicitado por la Comandancia General de la Armada.

Se elaboró para su publicación el Estudio sobre los parámetros ambientales en el área costera de Tampico, durante el período de octubre de 1980.

Centro de Datos Oceanográficos

Se generaron tablas de conversión de brazas-metros, para corrección de profundidades sobre la base de Angulo de Cable.

Se procesan los datos provenientes del Crucero Oceanográfico realizado por la Dirección de Prevención de la Contaminación Marina de esta dependencia frente a las costas de Tamaulipas, los que se almacenaron en los archivos en diskette que se implantaron para tal fin y rendir el informe técnico que dicha Dirección debe efectuar al término del estudio citado.

Se dio asesoría técnica al personal de la Dirección de Prevención de la Contaminación Marina y de la Estación Oceanográfica de Salina Cruz, Oax., que participa en el Crucero Oceanográfico que se realiza en el golfo de Tehuantepec; asimismo, se revisan los reportes técnicos presentados por las Estaciones Oceanográficas de Campeche y Topolobampo, Sin.

Departamento de Cartografía

Se elaboraron Cartas Náuticas de canal de acceso al puerto de Topolobampo, Sin., bahía de Campeche y el portulano de Veracruz.

Se actualizan las Cartas Náuticas siguientes: canal de Yucatán y proximidades, punta Maldonado a Puerto Madero y el Catálogo de Cartas Náuticas y Publicaciones.

Se actualizaron las Cartas de Tampico, Tamps., a punta Del Morro, Guaymas, y proximidades, Ensenada, B.C.N., a Mazatlán, Sin., incluyendo el golfo de California.

Cartas nuevas de bahía de Topolobampo y proximidades, bahía de Pichilingue, Sin., Veracruz y proximidades y cabo San Lucas a Manzanillo e isla Revillagigedo.

Se terminaron y distribuyeron los avisos a los marinos.

Se concluyeron las cartas:

Canal de Acceso al puerto de Topolobampo, Sin., S.M. 337; portulano de Veracruz y bahía de Campeche, S.M. 840; Tampico a Progreso, S.M. 800 (antes S.M. 500); bahía de Manzanillo, Col., a Santiago, S.M. 513; Acapulco, Gro., y proximidades, S.M. 528; laguna de Términos y proximidades, S.M. 841; golfo de México y mar Caribe, S.M. 4; bahía de Topolobampo y proximidades, S.M. 336.

Se terminó la Carta Maestra, punta Piaxtla a Mazatlán, Sin.; Veracruz a puerto Alvarado, y se actualizaron las siguientes:

Canal de Yucatán y proximidades, S.M. 900; punta Maldonado a Puerto Madero, S.M. 600; Carta de Pesca, Ensenada a Mazatlán, incluyendo el golfo de California, S.M. 1162, y cabo San Quintín a punta Eugenia, S.M. 601.

Oficina de Artes Gráficas

Se imprimieron las publicaciones: "Operación Guadalupe 80" (Isla de Guadalupe, B.C.N.), Estudio Geográfico de la Región de Veracruz, folletos de Sede de la XXI Asamblea anual ordinaria de la Asociación de la H. Escuela Naval Militar, boletín cuatrimestral de información, hojas de la Sección II, correcciones al cuaderno de faros y el "Almanaque Náutico 1981"; avisos a los marinos de diciembre de 1980 a marzo de 1981, correcciones al cuadernos de faros, S.M. 201.

"Observaciones hidrológicas frente al litoral de Tamaulipas en el golfo de México."

Derrotero de las costas sobre el océano Pacífico de México, América Central y Colombia.

Capítulos I, II y III del derrotero de Antillas Mayores, anexo I del Estudio Geográfico de la región de Veracruz, Ver., y anexo II del Estudio Geográfico de la región de Tampico, Tamps.

"Estudio sobre la contaminación del agua en la bahía de Acapulco y proximidades."

"Características físico-químicas del petróleo y sus derivados en agua de mar."

Portadas de la Revista del Centro de Estudios Superiores Navales, Tiraje de 2,500 ejemplares.

Se imprimieron 368,303 formas para diferentes dependencias de la Secretaría de Marina.

"Impacto sobre el Zooplancton en la sonda de Campeche por el derrame de hidrocarburos del Ixtoc I."

"Operación Carey 81" de la Comandancia General de la Armada.

"Información General" del CESNAV.

Departamento de Meteorología

Se trazaron las Cartas Meteorológicas de superficie de sinopsis de lluvias y de temperatura externas.

Se elaboró el Boletín Meteorológico con el pronóstico del tiempo para las costas nacionales y áreas oceánicas, el cual se entregó al Alto Mando de la Secretaría de Marina, a la Dirección General del Servicio de Transbordadores de la SCT y la flota de productos pesqueros.

Interpretación de la información proporcionada por el Departamento de Análisis Atmosféricos de la Dirección de Control de Ríos y Seguridad Hidráulica: elaboración de la Carta de trayectoria de huracanes de 1980, de la cual se envió copia al Instituto Oceanográfico de Manzanillo, Col.

Laboratorios y Talleres

Se efectuaron trabajos de carpintería, pintura y soldadura de equipo de oficina de esta Dirección General, así como reparaciones y mantenimiento a vehículos que se encuentran al servicio de la Dirección.

DESARROLLO DE LA INVESTIGACION OCEANOGRAFICA NACIONAL (Avance alcanzado)

RESPONSABLE	1980		1981	
	SEP.-DIC.	ENE.-ABR.	MAY.-AGO.	
DIRECCION GENERAL DE OCEANOGRAFIA Proyecto	4	6	9	
DIRECCION DE INVESTIGACION OCEANO- GRAFICA Proyecto	141,184 Km ² estudiado	3	5	
DIRECCION DE HIDROGRAFIA Proyecto	1,000 Km ² estudiado	1	3	
DIRECCION DE PREVENCION DE LA CON- TAMINACION MARINA Proyecto	3,332 Km ² estudiado	1	2	

6.2. DIRECCION DE EDUCACION NAVAL

Esta dependencia, cuya misión es dirigir la educación del personal de la Armada de acuerdo con el Plan General de Educación Naval, las necesidades reales de la Institución y el desarrollo del país en cumplimiento de sus funciones, realizó las siguientes actividades:

Se giró la Convocatoria para ingresar a la Escuela de Enfermería e Intendencia Naval.

Se aplicaron los exámenes académicos para ascenso del personal de clases de marinería de la Comandancia General de la Armada.

Elaboración de la Agenda de trabajo para realizar la aplicación de pruebas psicológicas a los cadetes de la H. Escuela Naval Militar.

Se giró la Convocatoria para ingresar a la Escuela de Aviación Naval, Escuela de Trabajos Submarinos y CENCAP.

Asistencia al 3er. Panel sobre la participación del Psicólogo en la Administración Pública (Psicología de Trabajo), organizado por la Asociación Nacional de Psicología del Sector Público, A.C., y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Se giró la Convocatoria para ingresar a la Escuela de Aviación Naval para personal femenino, así como a la Carrera de Arquitectura en la Universidad Veracruzana.

Se planeó, programó, formuló y distribuyó a Zonas y Sectores Navales, el material necesario para la aplicación de los exámenes de admisión a los aspirantes que soliciten ingresar a la H. Escuela Naval Militar en la Promoción 1981.

Con representantes de la Secretaría de Educación Pública, se sostuvieron reuniones para promover el Sistema de Enseñanza Abierta.

Se acudió a orientación vocacional de la UNAM, para solicitar información de la Maestría Oceanográfica.

Se dio trámite a solicitudes del personal de la H. Escuela Naval Militar y de la Escuela de Enfermería, para la expedición de Certificados globales de estudios y actas de examen profesional de los interesados.

Se solicitó autorización para efecto de modificar el Plan y Programa de Estudios remitidos a la Dirección General de Profesiones, a fin de adoptar el sistema de 9 semestres para la Carrera de Ciencias Navales e Ingeniero Hidrógrafo en la Heroica Escuela Naval Militar.

Se elaboraron y registraron Diplomas del personal que efectuó el Curso de Piloto Helicopista en la Escuela de Aviación Naval, mismos que pertenecen a la Policía Federal de Caminos, así como también del personal que efectuó diversos cursos en el Centro de Capacitación para el trabajo técnico (CECATIN).

La Educación Naval tiene programas del Plan General que se abocan a los siguientes objetivos:

- a) Desarrollar el adiestramiento del personal de marinería.
- b) Incrementar la capacidad del personal de oficiales de Escala de Mar.
- c) Desarrollar los estudios profesionales para las Escuelas de Formación.
- d) Aumentar los conocimientos profesionales en las ramas específicas de interés para la Armada.
- e) Continuar en un nivel superior a la formación integral profesional del personal.

A todo el personal egresado de las Escuelas de Formación deberá concentrar su documentación para efecto de expedirles el reconocimiento legal correspondiente a sus estudios realizados, o en su defecto gestionar estos mismos ante las instituciones y autoridades públicas o privadas correspondientes.

Del contenido de los incisos d) y e) se desprende, en forma tácita y expresa, que también se persigue la creación de investigadores de la Armada en la medida de las posibilidades económicas de los cuerpos y servicios, y que realicen estudios postprofesionales de actualización, especialización, maestría y doctorado.

Asimismo, esta dependencia educativa está atenta y vigilante de la observancia del precepto legal que establece la obligación de servir a la Armada por un tiempo igual al que hayan durado sus estudios; temporalidad que se computa a partir del beneficio de esos servicios educativos oficiales; y si los estudios se efectuaron en el extranjero, el tiempo adicional de trabajo será

por un año y medio por cada anualidad, cuando los estudios se realicen por cuenta del interesado, y de dos años por cada anualidad, si éstas se hubieran cubierto con presupuesto del Erario Federal.

Para estar cumpliendo con lo expuesto anteriormente se realizaron y produjeron **spots** de radio promocionales de ingreso a la H. Escuela Naval Militar, se participó en la Expomar 81, con la exhibición de foto-murales sobre las distintas carreras que se cursan en la Heroica Escuela Naval Militar y se realizaron conferencias en la Feria Nacional de Puebla, Pue.

Se participó en las conferencias que se impartieron a los ganadores del concurso "La Juventud y el Mar", durante el viaje a Manzanillo, Isla Socorro, a bordo del cañonero "Guanajuato".

Se impartieron conferencias promocionales sobre la admisión de aspirantes a cadetes de la H. Escuela Naval Militar, en escuelas secundarias y colegio de bachilleres.

	Población estudiantil inicial	Bajas	Estimación existente
Heroica Escuela Naval	439	12	427
Escuela de Aviación Naval	16	0	16
Escuela de Enfermería	70	4	66
Escuela de Intendencia Naval	118	0	118

	En formación	Bajas	Total
Centro de Capacitación	408	8	400
Comando Submarino	17	0	17

EDUCACION PUBLICA NAVAL

(Avance alcanzado)

RESPONSABLE	1980		1981		TOTAL
	SEP.-DIC.	ENE.-ABR.	MAY.-AGO.		
DIRECCION DE EDUCACION NAVAL	7	7	7	7	7
Escuela					
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES	32	48	48	48	48
Alumno					
HEROICA ESCUELA NAVAL	517	476	476	476	476
Alumno					
ESCUELA DE AVIACION NAVAL	15	19	19	19	19
Alumno					
ESCUELA DE ENFERMERIA	76	71	71	71	71
Alumno					
CENTRO DE CAPACITACION	399	564	564	564	564
Alumno					
ESCUELA DE INTENDENCIA	83	99	99	99	99
Alumno					
ESCUELA DE COMANDO SUBMARINO	17	37	37	37	37
Alumno					

6.3. CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES

Este Centro, cuya misión es proporcionar a los almirantes, capitanes y oficiales de la Armada de México, los conocimientos superiores de orden naval, científico naval y marítimo, que les permita cumplir con eficiencia y eficacia las responsabilidades que les asigne el Alto Mando, en cumplimiento de sus funciones realizó las siguientes actividades:

Se proporcionó asesoría a la Jefatura de Estudios para la realización del calendario escolar del Curso de Mando Naval e Infantería de Marina.

Se asesoró al personal de capitanes integrantes del Curso de Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina (Promoción 80/81) para la realización de sus trabajos tipo tesis.

Se impartió el Seminario sobre elaboración de trabajos tipo tesis para los Cursos de Mando Naval y de Infantería de Marina (Promoción XX).

Se impartieron conferencias del sector Defensa Nacional, sector Gobierno y sector Privado.

Se impartió Seminario sobre "Discusión en Grupo" para los oficiales de Mando Naval y de Infantería de Marina (Promoción XX).

En la organización de la biblioteca, se clasificaron 1,962 libros, contándose con 2,900 libros, de los cuales se han elaborado 944 con sus respectivos clasificadores.

Se le proporcionó el material para examen de selección a 16 capitanes convocados para efectuar el Curso de Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina, siendo el siguiente:

- Tácticas de Superficie
- Tácticas Antisubmarinas
- Tácticas de Minas
- Libros de Derecho Positivo Mexicano
- Ejemplares de "Grandes Batallas Navales"

Ejemplares de "Derecho Internacional Marítimo"
Táctica Naval de Guerra Anfibia
Libros de "Movimiento de Buque a Costa"
Manuales Navales de Minado Terrestre

Se elaboraron los Programas de Estudios y Evaluación correspondientes a las materias de:

Derecho Internacional Público
Derecho Constitucional
Legislación Nacional
Derecho Internacional Marítimo
Geografía Militar
Técnicas para Hablar en Público

Se promovieron conferencias del Area Política y Jurídica y se terminó la traducción y revisión de la obra "Teoría y Práctica de la Guerra", iniciándose la traducción y revisión de la obra "Análisis de Operaciones Navales".

Se llevaron a cabo las visitas, cursos y conferencias que a continuación se enlistan:

Conferencia de "Organismos Internacionales".

Conferencia de "Organización y Funcionamiento de la Dirección General de Servicios".

Conferencia de "Organización y Funcionamiento de la Dirección de Administración e Intendencia Naval".

Visita al Campo Militar N° 1 Alvaro Obregón para presenciar un Consejo de Guerra.

Visita a la Bolsa de Valores de la ciudad de México.

Conferencia de "Organización y Funcionamiento de la Dirección de Infantería de Marina".

Conferencia de "Organización y Funcionamiento de la Dirección de Aeronáutica".

Conferencia de "Organización y Funcionamiento de la Dirección de Justicia Naval".

Conferencia de "Organización y Funcionamiento de la Dirección de Sanidad Naval".

Conferencia de "Organización y Funcionamiento de la Dirección de Educación Naval".

Conferencia de "Organización y Funcionamiento de la Dirección de Personal".

Conferencia de "Organización y Funcionamiento de la Dirección de Comunicaciones Navales".

Conferencia de "Organización y Funcionamiento de la Dirección de Ingeniería".

Conferencia de "Organización y Funcionamiento de la Dirección de Armas Navales y Armamento Marinero".

Conferencia de "Aplicaciones Militares del Buceo".

Ceremonia de Clausura e Inauguración de los Cursos de Mando Naval y de Infantería de Marina XIX y XX Promociones.

Conferencia de "Organización y Funcionamiento del Estado Mayor de la Armada".

Conferencia de "Organización y Funcionamiento de la Inspección General de la Armada de México".

Conferencia de "Organización y Funcionamiento de la Dirección de Oceanografía".

Viaje de Estudios a los estados de Campeche, Oaxaca y Chiapas.

Conferencia de "Organización y Funcionamiento de la Dirección de Construcciones Navales".

Conferencia de "Organización y Funcionamiento de la Dirección de Obras y Dragado".

Con la inauguración del Curso de la Primera Promoción de Mando Superior y Curso de Mando Naval y de Infantería de Marina XXI, se efectuaron 2 ceremonias y 7 visitas a diferentes instalaciones, como complemento a los estudios que realizaron los cursantes del Centro.

Se proyectaron 4 películas de la Agregaduría Naval de Francia; se impartieron 18 conferencias, tanto de personal militar como civil, y 2 conferencias en el Auditorio de la Cancillería.

También se efectuó un viaje de estudios al reino de España, con duración de 10 días.

Durante el período de mayo-agosto de 1981 se efectuaron 2 visitas a diferentes instalaciones, como complemento a los estudios que realizan los cursantes del Centro; se proyectó una película de la Agregaduría Naval de Argentina, se impartieron 13 conferencias y se efectuaron 3 ceremonias.

6.4. COMISION INTERSECRETARIAL DE INVESTIGACION OCEANOGRAFICA

Actividades Realizadas

Se realizaron los trabajos correspondientes a la 3ª etapa del proyecto "Exploración Geográfica en las Costas de Colima", para el rescate del pecio "Golden Gate" localizado en playa de Oro en Manzanillo, Col.

Se llevaron a cabo reuniones mensuales con los representantes de las distintas dependencias que integran esta comisión como miembros permanentes, elaborándose las minutas, informes y acuerdos que de ellos emanaron; además se visitaron los Centros de investigación y enseñanza superior del país, con objeto de coadyuvar a la coordinación de actividades sobre investigación oceanográfica y exploraciones geográficas.

Se promovieron y coordinaron las actividades tendientes al establecimiento de un Centro de Calibración en el golfo de México.

Se iniciaron los trabajos encaminados a la estandarización de los métodos y técnicas más usados en la investigación oceanográfica nacional.

Se publicó la recopilación de artículos del texto de negociación de la III Conferencia del Mar (Partes I y II).

Se asistió a los siguientes eventos internacionales:

XIV Sesión del Comité de Protección del Medio Ambiente Marino, celebrada en Londres, Gran Bretaña.

V Reunión Consultiva de las partes contratantes de la Convención de Vertimientos, celebrada en Londres, Gran Bretaña.

Seminario de Investigación y Medio-Ambiente en Madrid, España.

Asamblea sobre Oceanografía Presente y Futura en Woods Hole, Mass.

Seminario sobre la Implantación de Normas Universales de Formación Marítima para intensificar la Seguridad Marítima y la Preservación de la Contaminación del Mar en Malmö, Suecia.

Se visitó el Centro Nacional de Datos Oceanográficos en Washington, D.C.

Se proporcionó apoyo al Instituto de Antropología e Historia para rescatar un cañón del siglo XVI localizado en las costas de Campeche, Camp.

Se asistió al 7º Congreso Panamericano de Ingeniería Oceánica.

Reuniones de trabajo en la Comisión Intersecretarial de Saneamiento Ambiental (CISA), para integrar los grupos sobre Puertos Industriales y para la elaboración del documento "México, 10 años después de Estocolmo".

Dentro del Programa de Naciones Unidas para el mejoramiento ambiental del "Gran Caribe".

En el Programa coordinado de Estudios Ecológicos en la Sonda de Campeche (Ixtoc I).

En la Comisión Intersecretarial de Investigación Oceanográfica, tuvieron injerencia por razón natural las siguientes Secretarías y Organismos que constituyen los miembros permanentes:

Programación y Presupuesto.

Patrimonio y Fomento Industrial.

Educación Pública.

Departamento de Pesca.

Universidad Nacional Autónoma de México.

Instituto Politécnico Nacional.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Se efectuó un viaje al puerto de San Diego para tratar diversos asuntos relativos al acuerdo de cooperación de la Contaminación Marina, por derrames de hidrocarburos y otras sustancias nocivas.

Participación en los trabajos que se desarrollaron para la edición del documento "México, 10 años después de Estocolmo" que la Delegación Mexicana presentará en la reunión que se celebrará en Nairobi, Kenia, en 1982

Se iniciaron las gestiones para establecer un Centro de celebración instrumental oceanográfico en el golfo de México.

Se estudiaron las solicitudes de permisos a instituciones extranjeras para realizar Investigación Oceanográfica en México.

Elaboración del anteproyecto del VII Congreso Nacional Oceanográfico que se celebrará en Mazatlán, Sin.

Se asistió a la VI Reunión Internacional sobre mamíferos marinos, en La Paz, B.C.S.

Participación en los trabajos del proyecto del Gran Caribe, tendientes a la prevención y control de la contaminación en el Caribe y el golfo de México, como parte del programa de Naciones Unidas, celebrado en Managua, Nicaragua.

Se encuentran en estudio las enmiendas al acuerdo de creación de CIIO.

Participación en el crucero de investigación oceanográfica Dama I a bordo del B/oc. El Puma de la UNAM.

Se llevó a cabo una reunión en el puerto de Mazatlán, Sin., para recabar información y opiniones respecto a la organización de la Reunión Regional del Pacífico.

Organizar la Primera Reunión Regional del Pacífico para formular el anteproyecto del Plan Nacional de Investigación Oceanográfica.

Se iniciaron las juntas del programa coordinado de estudios ecológicos en la sonda de Campeche, para la organización del Primer Simposium Internacional sobre estudios relativos al descontrol del pozo Ixtoc I.

Se realizaron visitas al puerto de Manzanillo, Col., para inspeccionar las obras que se están llevando a cabo en playa Dorada.

Se asistió a una reunión extraordinaria de cisa para recibir un informe de la Delegación Mexicana que asistió al IX Período de Sesiones del PNUMA, celebrado en el pasado mes de mayo.

Se inició la segunda visita a los centros de investigación, como son: Universidades y dependencias gubernamentales, con los objetivos siguientes:

Con el propósito de recabar información sobre el equipo usado en la investigación oceanográfica, se realizaron visitas a los Centros de calibración de instrumental instalado en San Diego, Anaheim, y el Instituto Scrips de La Jolla, California, y la Universidad de Texas.

Se realizaron visitas a las Universidades e Institutos de Investigación Oceanográfica del Sureste de la República, para establecer coordinación y realizar

reuniones regionales con los estados de Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Se participó en la Conferencia de derrames de hidrocarburos celebrada en Atlanta, Georgia.

Con el propósito de establecer la coordinación con Universidades y centros de investigación oceanográfica que existen en los estados de la República, se visitaron los correspondientes a Sinaloa, Sonora, Baja California Sur y Baja California Norte.

Se continuaron los trabajos preparatorios relativos a la exploración geográfica en las costas de Colima.

Se elaboró el Manual de Organización de esta Comisión.

Participación en la primera reunión sobre Ballena gris, celebrada en la ciudad de México.

Plan de Coordinación de la Investigación a Nivel Nacional

Obtención de los Programas de Trabajo.

Organizar la I Reunión Regional del Pacífico para la formulación del anteproyecto del Plan Nacional de Investigación Oceanográfica.

Participación sobre enmiendas al convenio para la Prevención de la Contaminación en el mar por vertimientos.

Participación en el Programa Coordinado de Estudios Ecológicos del Alto Golfo, con el fin de:

Iniciar la recopilación bibliográfica sobre los estudios realizados en el golfo de California, para analizar y proponer los proyectos que integrarán el marco de referencia ambiental, además, detectar las lagunas en la investigación de las diferentes disciplinas para el conocimiento ecológico de la Zona (Dinámica de las Especies y Dinámica de las Aguas), antes y después de la explotación de hidrocarburos.

Organización del 1er. Simposium Internacional sobre estudios relativos al descontrol del pozo Ixtoc I.

Participación en un estudio para determinar el prototipo de buque oceanográfico que cubra las necesidades de la Secretaría de Marina.

Participación en reuniones con Pemex para el convenio sobre la explotación de gas en la zona del golfo de Santa Clara en el Alto Golfo de California.

Coordinación con los Centros de Computación Nacional e Internacional.

Se continúan los trabajos del Programa Coordinado de Estudios Ecológicos del golfo de California.

Como parte del apoyo a la investigación que esta Comisión tiene programada, se estableció la coordinación de trabajo con los Centros de Investigación del Departamento de Pesca y a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Organización y coordinación de la Primera Reunión Indicativa de Actividades Regionales relacionadas con la oceanografía que se celebrará en el mes de octubre en La Paz, B.C.N.

Participación en el crucero oceanográfico DM/81/06 como parte del Programa Coordinado de Estudios Ecológicos de la sonda de Campeche.

6.5. UNIDAD DE SERVICIOS HISTORICOS

Clasificación de 8,850 documentos, 6,100 de carácter histórico, 950 técnicos, 600 políticos, 450 sociales, 350 económicos y 400 culturales, los que se encontraban dispersos y se ignoraba su contenido se clasificaron y archivaron, facilitando así su localización y consulta.

Se reconstruyó el modelo a escala del buque transporte de guerra "Durango", para exhibición y exposición en lugares diversos.

Restauración del modelo a escala del buque pesquero X-2, el que se destinó a exhibición en distintas exposiciones que se efectúan en diferentes fechas y motivos.

Reconstrucción del modelo a escala del galeón español del siglo XVI, y se destinó a exhibición en exposiciones periódicas.

Se restauró completamente el modelo a escala de un buque egipcio, al que se le hicieron las modificaciones necesarias para darle una real escala, aplicándosele pintura al óleo en el casco y caseta, dándole la presentación de un verdadero y antiguo buque egipcio, el cual está destinado a exhibición.

Se construyó un bote didáctico de remo y vela, el cual fue destinado a exhibición.

Se dio información a 187 personas del público, generalmente estudiantes, los que consultaron libros, revistas y folletos de la Marina, características sobre la evolución de la Armada, y las perspectivas que ofrece, y ante quién o quiénes tenían que recurrir para integrarse a ella, así como información gráfica sobre algunos puntos que ellos manifestaron.

Se realizó un estudio sobre el buque escuela "Zaragoza", que fue el primer navío mexicano que efectuó un viaje de circunnavegación; se obtuvieron datos de su adquisición, viajes de prácticas que realizó, características del mismo y las campañas de mar que tuvo.

Se hizo un estudio del transporte de guerra "Durango", en lo referente a su adquisición y características generales.

Se hizo una síntesis del bloque y capitulación del castillo de San Juan de Ulúa, último reducto español.

Se efectuó una revisión minuciosa y una ampliación del libro Bloqueo y Capitulación del castillo de San Juan de Ulúa.

Se hicieron 2 banderas a escala para el modelo del transporte "Durango".

Se presentó una exposición de modelismo naval del 23 de enero al 18 de febrero de 1981, en la casa de la Cultura de Mixcoac, de la Delegación Benito Juárez, en la que se impartieron algunas pláticas sobre el arte del modelismo, sus antecedentes y su desarrollo en la actualidad.

Se realizaron 19 dibujos de los diferentes cuerpos y servicios que tiene la Armada de México, con el fin de actualizar el Reglamento de Uniformes y Divisas.

Se hicieron 13 dibujos sobre las insignias de la Armada de México y saludos correspondientes (Honosres que se hacen al cargo y jerarquía de los militares en activo).

Recopilación de datos para comenzar a redactar un libro sobre modelismo naval, que contenga en forma concreta, amena y sencilla los elementos necesarios para la construcción de modelos a escala de buques.

Se realizaron 101 dibujos ilustrativos, para el libro que se titulará "Iniciación al Modelismo Naval".

Este libro se empezó a laborar dado el creciente interés que ha despertado en la gente en general.

Debido a la divulgación que se ha hecho sobre modelismo naval a través de la Secretaría de Marina y por este conducto, los medios masivos de comunicación como es la prensa, se ha puesto en conocimiento del público, dónde se llevaron a cabo estas exposiciones, el lugar, fecha y otros aspectos generales.

Se tuvo la participación de la Secretaría de Marina en la X Feria Nacional de Puebla del 30 de abril al 25 de mayo de 1981, con exposición, se coordinó la participación en la feria, efectuándose visitas periódicas a la misma, así como una conferencia sobre la Marina Nacional.

Se formuló el historial de la Guardería de la Secretaría de Marina, situada en la calle de Jesús Terán N° 25.

7. AREA DE ASESORIA TECNICA

7.1. DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

7.1.1. DIRECCION DE PLANEACION

Planeación Integral de Desarrollo de la Secretaría de Marina

Formulación del Plan Nacional de Desarrollo Naval y Marítimo

Modelo

Se hicieron modificaciones al modelo de Planeación para adecuarlo a las necesidades de la Secretaría, ampliando los conceptos de acciones, recursos, tiempo, costo y espacio.

Se incluyeron las acciones de resultados de inspecciones y detenciones.

Se incluyeron las acciones de resultados de operación en cuanto a la vigilancia del Mar Patrimonial por radar costero.

Los recursos se abrieron en:

Físicos, Bienes de Capital e Insumos, y

Tecnológicos: Investigación y Desarrollo.

Dentro del tiempo se desglosaron las acciones en:

Esperadas y realizadas.

Dentro del costo se desglosaron las acciones en:

Gasto Corriente, Gasto de Capital y se efectuaron sus Ampliaciones y Reducciones.

Dentro del espacio se desglosaron las acciones en:

Litorales, Estados y Municipios Costeros.

Diagnóstico

Se terminó de revisar el material existente en la Dirección y se continúa con la formulación del Diagnóstico tomando en cuenta las modificaciones a las acciones y recursos de la Secretaría.

Se elaboró un diagnóstico preliminar de las acciones de resultado y de operación de la Dirección General de Oceanografía.

Pronóstico

Se incluyeron dentro de los pronósticos las acciones y los recursos de los planes que enviaron las dependencias de la Secretaría.

Se realizaron las predicciones de las acciones y de los recursos de la Secretaría.

Se revisó el anteproyecto de presupuesto para 1982 y se hizo la comparación de éste y los requerimientos enviados en los planes para el mismo período, dejando lo no autorizado pendiente para años posteriores.

Se elaboraron las proyecciones de gasto global de la Secretaría, incluyendo los gastos corrientes y de inversión, así como el posible financiamiento externo para 1983-1988.

Se elaboró un pronóstico preliminar de las acciones de resultados y de operación de la Armada de México, apoyado en cuadros de pronósticos.

Política Naval

Para dar continuidad y coincidencia con el Sistema Nacional de Planeación y el Sistema de la Secretaría, se llevó a cabo la apertura horizontal de la Matriz de la Armada de México, con lo esperado y lo logrado.

En apoyo a la elaboración del diagnóstico y el pronóstico, se elaboraron:

- a) Cuadros de Recursos Humanos de la Armada, proyectados hasta 1988.
- b) Inventarios de Recursos físicos con cuadro de adquisiciones de la Armada, en el período de 1977-1981 (Buques y Aeronaves).
- c) Proyecciones de acciones de resultados de la Armada, regionalizados.

Para dar congruencia a la información estadística para la planeación de la Armada, se confrontó ésta con el plan correspondiente, haciéndose las aclaraciones necesarias.

Se continúa con la integración de la nueva información de la Armada para el llenado de la matriz correspondiente.

Buscando congruencia en la interrelación de necesidades y acciones, se realizó un análisis comparativo entre los planes de la Armada y de la Dirección General de Reparaciones y Construcciones Navales para compatibilizarlos.

Política Marítima

Se compararon los conceptos de la matriz de Oceanografía y los del Plan correspondiente para la elaboración de un nuevo modelo al respecto.

Política de Apoyo

Con base en las necesidades de infraestructura física de la Secretaría, expresadas por sus diferentes Dependencias, se hace la adecuación del modelo de construcción de Obras y Dragado.

En base a la información correspondiente a las acciones y recursos de Reparaciones y Construcciones Navales se elaboraron el modelo y las matrices correspondientes.

En base al análisis comparativo de los planes de la Armada y de la Dirección General de Reparaciones y Construcciones Navales, se llevó a cabo una reunión de coordinación entre representantes de esas entidades y de la Dirección de Planeación, para la adecuación de sus necesidades y acciones, en base al modelo global de planeación de la Secretaría, dando como primer resultado adecuaciones a la información correspondiente a la construcción de buques y aeronaves, así como a la reparación de los mismos.

Política Regional

Para dar validez a la regionalización de la planeación de la Secretaría, se abrió en los conceptos horizontales de las diversas matrices, el desglose de tres regiones básicas, que son: Golfo, Pacífico y Centro, asimismo se elaboran mapas que representan el funcionamiento de la Secretaría en dichas regiones.

Para la elaboración del Diagnóstico Sectorial se revisó, analizó y clasificó el material con que a la fecha se cuenta, describiéndose en principio el diagnóstico de la Armada de México.

Se continúa elaborando la matriz para la Planeación Sectorial de la Secretaría, discutiendo y adecuando los diferentes conceptos de acciones y recursos.

Se elaboraron los siguientes Cuadros sectoriales:

Distribución preliminar porcentual de Recursos humanos para 1982.

Proyección de Recursos financieros para 1982.

Distribución preliminar porcentual de Recursos financieros para 1982.

Se inició la elaboración de la matriz global de planeación de la Secretaría de Marina.

Se determinaron objetivos globales de la Secretaría.

Se realizó el estudio preliminar para la elaboración de estrategias globales.

Se elaboraron los cuadros estadísticos globales siguientes:

Acciones de resultados de operación (1972-1981).

Recursos humanos (1972-1988).

Recursos financieros (1972-1981).

Se determinaron las acciones de las siguientes áreas de la Secretaría:

Armada de México, Oceanografía, Reparaciones y Construcciones Navales y Educación Naval.

Se iniciaron los estudios para determinar los recursos necesarios para llevar a cabo las acciones de las dependencias de la Secretaría.

Se elaboró el diagnóstico preliminar de la Armada de México, realizando los análisis y cálculos estadísticos (medidas de tendencia central y medidas de dispersión) correspondientes a sus acciones, identificándose la efectividad en el área de su competencia de 1970 a 1980.

Se constituyó el fichero identificador de proyectos y se elaboraron los formatos correspondientes de los proyectos que aparecen en los planes de las diferentes áreas de la Secretaría.

Se realizaron y determinaron las proyecciones y las intenciones de las acciones de la Armada de México, Oceanografía, Reparaciones y Construcciones Navales y Educación Naval, como apoyo en la realización de la prognosis de la Secretaría.

Integración y Análisis Intrasectorial

Para la adecuación de la matriz de la Armada, se han revisado los conceptos de acciones y recursos, y se ha procedido a proyectar sus recursos humanos hasta 1988.

Para la formulación del Plan de la Armada, se ha mantenido una estrecha colaboración con el Estado Mayor, y para su complementación y aprobación con la Comandancia General.

En cuanto a la matriz de Oceanografía, se revisaron los conceptos de acciones y recursos, comparándolos con los del Plan de Oceanografía.

Se procedió al análisis de la información remitida en los Planes de la Dirección General de Administración y de la Unidad de Organización y Métodos.

Se inició la elaboración de la matriz base de ramas de la Secretaría.

Se determinaron las acciones de las siguientes áreas de la Secretaría: Administración, Servicios Médicos, Obras y Dragado y de Apoyo Técnico Especializado.

Se elaboraron los cuadros de los Recursos humanos de 1981-1988 de las siguientes dependencias: Armada de México, Oceanografía, Reparaciones y Construcciones Navales, Educación Naval, Servicios Médicos, Obras y Dragado, Administración y de Apoyo Técnico y Especializado.

Se identificaron los proyectos de recursos: Humanos, Materiales y Financieros, y se elaboraron cuadros con los proyectos de obra para 1982-1983.

Se inició el estudio y la elaboración de la matriz de Planeación regional de la Secretaría.

Se estableció la detección de la distribución de los Recursos humanos y físicos de la Secretaría.

Promoción y Apoyo Técnico a la Planeación

Se distribuyeron internamente en la Unidad de Planeación y Programas, los planes para 1982 de las dependencias de la Secretaría de Marina: Armada de México, Dirección General de Oceanografía, Dirección General de Reparaciones y Construcciones Navales, Dirección General de Construcción de Obras y de Dragado, Dirección General de Administración y Unidad de Organización y Métodos.

Se impartieron pláticas al Estado Mayor de la Armada y a la Unidad Central de Contabilidad sobre el Sistema Nacional de Planeación y sobre la misma en la Secretaría.

Se asistió al "Seminario sobre los aspectos Jurídicos de la Planeación en México" en el Centro Médico del IMSS, organizado por la Comisión de Estudios Administrativos de la Presidencia de la República y la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Se elaboró la Guía Base para la elaboración y actualización de planes de la Secretaría de Marina, incluyendo formatos de apoyo con la información básica según la metodología de Planeación.

Se prestó asesoría en lo referente a la Guía Básica a las direcciones de: Oceanografía, Reparaciones y Construcciones Navales y Obras y Dragado.

Se impartieron pláticas sobre el Sistema de Planeación al Estado Mayor de la Armada y a la Dirección General de Auditoría Interna.

Se asesoró al Estado Mayor de la Armada para la captación de información de las dependencias de la Armada para la integración de su Plan de Desarrollo.

Se asistió a la reunión entre representantes del Estado Mayor de la Armada y de la Dirección General de Reparaciones y Construcciones Navales, asesorándoseles en lo que respecta a sus acciones a desarrollar en forma conjunta.

Se sometió a discusión la conveniencia de establecer mejores mecanismos de coordinación interna a fin de homogeneizar nuestra información para contar con datos más confiables, para la Planeación de la Secretaría de Marina.

Información Integral del Desarrollo de la Secretaría de Marina

Información Doctrinal

Se captaron los discursos del C. Secretario de Marina, almirante Ricardo Cházaro Lara, de abril a julio de 1981.

Información Jurídica

Se elaboraron las relaciones y registros de las bases jurídicas (Leyes, Reglamentos, Decretos, Acuerdos, etc.) que atañen, vinculan o son propios de la Secretaría de Marina.

Recopiación, selección, clasificación y archivo de bases jurídicas contenidas en los Diarios Oficiales.

Se actualizó el documento "Bases Jurídicas que regulan al Sistema Nacional de Planeación".

Información documental

Se elaboró el informe del Secretariado Técnico para la Reunión de Evaluación que se celebró el 24 de julio.

Se elaboró el Acuerdo Ministerial que crea el Subsistema de Información Documental de la Secretaría de Marina.

Se elaboró el Directorio de la Secretaría de Marina hasta nivel de funcionarios de departamento.

Se elaboró el Directorio del Sistema de Información Documental de la Secretaría de Marina.

Se recopilaron, seleccionaron y se clasificaron Diarios Oficiales.

Se formuló el Boletín N° 1 de Información documental de la Secretaría de Marina.

Se formularon los Tomos V y VI de los principales discursos y entrevistas de prensa del C. Secretario de Marina, almirante Ricardo Cházaro Lara.

Se elaboraron las relaciones de los documentos existentes en la Dirección de Planeación y se reclasificaron los documentos de la Marina.

Se inició la integración del documento "Sistema de Información Documental de la Secretaría de Marina. Tomo IV".

Se hicieron los oficios y la Guía Técnica para captar la información para la elaboración del Boletín de Información Documental N° 2 de la Secretaría de Marina.

Se inició el registro de la información que se capta y distribuye en el ámbito externo e interno de la Secretaría de Marina.

Se integraron copias de los siguientes documentos: Boletín de Información Documental Vol. 1, N° 1, Acuerdo Ministerial del Subsistema de Información Documental de la Secretaría de Marina. Directorio de Funcionarios de la Secretaría de Marina.

Captación de Información Documental

Manual de Programación Presupuestaria. Secretaría de Programación y Presupuesto 1982.	
Informe de Labores de la Secretaría de Marina 1979-1980	69
Revista de Marina N° 2	5
Cuadernos de Filosofía Política del Presidente José López Portillo del 51 al 54 inclusive	740
Actividades de la CIIO	1
Avisos a los Marineros, Folleto N° 7, julio 1981	1
Clasificación temática del pensamiento de la Sra. Carmen Romano de López Portillo	4
Levantamientos generales para la formulación del Anteproyecto del Pre- supuesto de Egresos de la Federación 1980, Anexo I	1
Memoria de la 1ª Reunión Nacional de Bibliotecarios y Documentalistas Gubernamentales. Vols. I y II. Julio, 1980	1
Boletines del Sistema de Información Documental del COTECOCED, Nos. 4 y 5	30
Nuestros Mares, condición jurídica y recursos económicos, ensayo, 1º de junio de 1981	1
Revista de la Dirección de Reparaciones y Construcciones Navales, Se- cretaría de Marina	1
El Gobierno Mexicano Nos. 48 y 49	2
2 Juegos del V Informe de Gobierno 1981	14
V Informe de Gobierno. (Sectorial)	17
Boletín Informativo de Comunicaciones Navales N° 4	2
Frontera 1979	1
Manzanillo 1979	1
Chetumal	1
	<hr/>
Suma	892

Capacitación y distribución de información externa a los 12 Centros de Documentación de la Secretaría de Marina.

Sistema de Información Documental en la Administración Pública	14
SROI (Sistema de Recuperación Óptica de Información)	14
El Tesauro	14
	—
Suma	42

Distribución de Información Interna de la Secretaría de Marina generada por el Sistema de Información Documental.

Boletín de información documental de la Secretaría de Marina	14
Índice mensual de información de la prensa diaria	14
	—
Total	28

Promoción del Sistema de Información Documental

Se llevó a cabo la junta preliminar el día 27 de octubre, con los responsables de los Centros de documentación de la Secretaría, preparatoria para la presentación ante el "Comité Técnico Consultivo de Centros de Documentación" (COTECOCED), la Evaluación del sistema de información documental de la Secretaría de Marina.

Elaboración de Documentos de Información Documental

Integración del 1er. Boletín de información documental de la Secretaría de Marina.

Documento III del Sistema de información documental.

Solicitud a las dependencias para la elaboración del nuevo Directorio de funcionarios de la Secretaría.

Captación de Información para la elaboración del Directorio de funcionarios de la Secretaría de Marina.

Recopilación, selección y clasificación de los Diarios Oficiales.

Información para el Programa de Gobierno.

Informe Presidencial —Anexo— Secretaría de Marina

Rectificación Estadística

Se realizó la ratificación de las estadísticas de las acciones de la Armada de México, Oceanografía y Reparaciones y Construcciones Navales.

Se elaboró el Documento Estadístico-Histórico para el V Informe de Gobierno.

Información Estadística

Se enviaron los oficios y los formatos a las dependencias para solicitar la información estadística del segundo trimestre de 1981.

Se recopiló la información estadística de las dependencias del segundo trimestre de 1981.

Se modificaron los formatos del Documento Estadístico-Histórico de las siguientes Dependencias: Dirección General de Oceanografía, Dirección General de Reparaciones y Construcciones Navales, Estado Mayor de la Armada.

Se elaboraron los nuevos formatos para el Documento Estadístico-Histórico correspondiente al tercer trimestre del año 1981.

Se efectuó el llenado de información estadística de cada una de las dependencias de la Secretaría de Marina en cuanto a los conceptos solicitados y las cantidades anuales y mensuales ya recopiladas.

Se elaboraron Cuadros Estadísticos de operaciones de la Armada de México en apoyo al Departamento de Integración y Análisis intrainstitucional.

Se elaboraron oficios pidiéndose a cada una de las dependencias la información contenida en los formatos antes mencionados del Documento Estadístico-Histórico en lo correspondiente al tercer trimestre de 1981.

Se seleccionaron las estadísticas internas para la apertura y elaboración de los modelos de Planeación.

Cartografía

Identificación, selección y sistematización de cuadros, gráficas y mapas de apoyo a la planeación de la Secretaría.

Se elaboraron 17 mapas de los estados costeros de la República y del Distrito Federal.

Se identificaron y seleccionaron cartas marítimas y publicaciones náuticas de la Secretaría.

Información Nacional e Internacional

Se sistematizó la captación y clasificación de la información nacional e internacional que sobre aspectos navales y marítimos aparece en la prensa diaria.

Distribución de información de material documental

Distribución de Información Documental

Boletines del Sistema de información documental del COTECOCED	15
Informes del Secretariado Técnico del Subsistema de Información Documental de Marina	5
Directorios de funcionarios de la Secretaría de Marina	16
Revista de la Secretaría de Marina, año 1 N° 1. Junio de 1981	5
Informes de Labores de la Secretaría de Marina	35
Boletín de información documental N° 1	32
Acuerdo de creación del subsistema de información documental	16
Principales discursos y entrevistas de prensa del C. Secretario de Marina. Tomo VI	19
Cuadernos de filosofía política del presidente José López Portillo, Nos. 51 y 56	740
	<hr/>
Suma	883

Distribución de información de material documental

Se captó la siguiente información externa:

	Ejemplares
Diversos documentos de interés para la Dirección de Planeación	94
	<hr/>
Total	94
	129

Se captó y distribuyó la siguiente información a las 16 Unidades de Servicio documental de la Secretaría.

Boletines del Sistema de información documental Nos. 1, 2 y 3	44
Cuadernos de filosofía política del C. Presidente de la República Nos. 42, 43, 44, 45, 46 y 47	495
Clarión, la verde isla mexicana más lejana del Pacífico	15
Operación Guadalupe 80	15
Operación Carey 81	15
El Sistema Nacional de Planeación y la Instrumentación del Plan Global de Desarrollo	35
Revista Programa 3 y 4	25
Primer informe del avance del Plan Global de Desarrollo 1980-1982	40
Plan Global de Desarrollo 1980-1982	20
	<hr/>
Total	704

Promoción y apoyo técnico a la información

Se localizaron físicamente las fuentes de información con el objeto de captar los documentos de interés para la Secretaría de Marina en cuanto a la Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación.

Se llenaron los formatos solicitados al almirante Secretario por la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad de Guanajuato sobre las publicaciones periódicas de la Secretaría.

Se asistió a juntas con el Secretario técnico del Comité Técnico Consultivo de Centros de Documentación del Gobierno Federal para la formulación del TESAUROS de la Secretaría.

Se realizó una visita al Instituto Nacional de Estudios del Trabajo para promover el sistema y solicitar bibliografía sobre información documental.

Se asistió al XIV Seminario Franco-Mexicano "La Documentación Administrativa en el Sector Público".

Se organizó la Junta de Evaluación del Subsistema de Información Documental de Marina el día 24 de julio del presente, a la que asistieron el Secretario de Marina, el Subsecretario de Evaluación de la Secretaría de Programa-

ción y Presupuesto y los Directores de las Dependencias de Marina, en ella se firmó el Acuerdo Ministerial de Creación del Subsistema de Información Documental de Marina y Ediciones Gubernamentales.

Se presentó una ponencia sobre el Subsistema de Información Documental de Marina, en la Junta de Evaluación celebrada el 24 de julio de 1981. Esta presentación fue el informe del Secretario Técnico de este mecanismo.

Se promovió y realizó una visita al Instituto Nacional de Investigación Bibliográfica, Biblioteca, Hemeroteca Nacional, dependiente de la UNAM, con el objeto de observar las instalaciones, los procesos técnicos y sistema que llevan a cabo, así como los servicios que proporcionan al usuario.

Se solicitó a las dependencias de la Secretaría su colaboración para la elaboración del boletín de información documental de Marina.

Se formuló la Guía Técnica para la elaboración de fichas bibliográficas en apoyo a la integración del boletín de información documental de Marina.

Se realizó una entrevista con los directivos del Centro de Información y Distribución de Publicaciones Oficiales y de la Dirección de Integración y Análisis de Información, pertenecientes a la Secretaría de Programación y Presupuesto, para establecer mecanismos de captación y diseminación de información en la Secretaría de Marina.

Se captó y distribuyó la siguiente información externa a los 12 Centros de documentación de la Secretaría de Marina.

Clasificación temática de los discursos del almirante Ricardo Cházaro Lara, resumidos por la Secretaría de Programación y Presupuesto	50
Cuaderno de filosofía política del C. Presidente de la República	759
Cuaderno del Sistema Nacional de Planeación y la Instrumentación del Plan Global de Desarrollo	10
Compilación jurídica de la Secretaría de Programación y Presupuesto 1980	4
Ley de Obras Públicas	15
Clasificación por Objeto del Gasto 1981	2
	<hr/>
Total	840
	131

Participación y Asesoría a otras Dependencias de la Secretaría

Participación en la evaluación de puestos de la Secretaría en colaboración con la Dirección General de Administración, en base a los lineamientos de la Dirección General de Gobierno Federal, dependiente de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Se asistió a 2 juntas como participantes del Comité de Publicaciones Oficiales de la Secretaría de Marina.

En base a la información obtenida se contestó el cuestionario de la Dirección General de Construcción de Obras y de Dragado en coordinación con la Unidad de Auditoría Interna a petición de la Subsecretaría del Ramo.

Se revisó el anteproyecto de presupuesto para 1982 y se hizo la comparación de éste y los requerimientos dejando lo no autorizado pendiente para años posteriores.

Se elaboraron las proyecciones de gasto global de la Secretaría, incluyendo los gastos corrientes y de inversión así como el posible financiamiento externo para 1983-1988.

Se elaboró un pronóstico preliminar de las acciones de resultados y de operación de la Armada de México, apoyado en cuadros de pronósticos.

7.1.2. DIRECCION DE PROGRAMACION

Programa Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios 1981

El principal objetivo del presente documento consiste en detallar pormenorizadamente las compras de bienes y servicios que pretende realizar la Secretaría de Marina durante el Ejercicio Presupuestal de 1981, en él se especifican el valor, la cantidad y procedencia del bien o servicio, así como el tiempo en que se llevarán a cabo.

Esta información permitirá determinar con anticipación el monto de recursos destinados a este renglón dentro del Gasto Público. Esto permitirá a la Secretaría de Comercio, desarrollar políticas de racionalización en las adquisiciones del Gobierno Federal, como estandarización de bienes, consolidación de compras y sustitución de importaciones precisando las expectativas de mercado de los proveedores del Gobierno Federal, a fin de que puedan normar sus planes de Producción.

Anteproyecto de Presupuesto Institucional de 1981, 2ª Parte

La finalidad que persigue este documento radica en proporcionar a la Secretaría de Programación y Presupuesto, la información de los requerimientos presupuestarios que pretende la Secretaría de Marina, para cumplir con sus programas.

Programa de Reforma Administrativa 1981

Con este documento se pretende alcanzar con eficacia y eficiencia los objetivos y metas que se ha propuesto el Ramo para 1981, llevando a cabo las acciones de Reforma Administrativa que convengan para tal propósito; este documento es una síntesis del formato AC-10 (Resumen de Programas y Metas 1981-1982), el que forma parte del Anteproyecto de Presupuesto Institucional 1981 (2ª Parte).

Requerimientos de Prestadores de Servicio Social para 1981

Este documento tiene como propósito captar las necesidades en materia de prestadores de servicio social que requieren algunas Dependencias de la Secretaría de Marina; paralelamente se da cumplimiento a los requerimientos planteados por la Comisión Coordinadora del Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior (COSSIES), el cual es el órgano responsable de coordinar los programas de servicio social en el Sector Público.

Programa Editorial de la Secretaría de Marina para 1981

En este programa se detallan las publicaciones oficiales que la dependencia tiene planteado publicar en el presente año, así como sus objetivos y características.

Las publicaciones del ramo se dividen en dos tipos: de difusión general y de difusión interna o restringida; se consideran dentro de las primeras, aquellas que por su contenido están dirigidas tanto al ámbito interno como externo de la Institución. Se clasifican como publicaciones de difusión restringida a las que por su interés se dirigen exclusivamente al ámbito interno de la Secretaría y/o de la Armada de México.

Reglamento Interior del Comité Interno de Ediciones Gubernamentales de la Secretaría de Marina

Por Acuerdo Presidencial, publicado en el **Diario Oficial** de la Federación el 14 de mayo de 1979, se creó la Comisión Técnico Consultiva de Ediciones Gubernamentales, en la que participa la Secretaría.

Por lo que es preciso tomar medidas administrativas de orden interno orientadas a fortalecer y dar unidad a las actividades editoriales que realiza la Institución, apoyando de esta forma la política de comunicación social y editorial del Gobierno Federal.

Por lo que se hizo necesario elaborar el Reglamento de Organización y Funcionamiento, el cual entrará en vigor al día siguiente de la fecha de publicación.

Programa de Acción 1981-1982

Este documento constituye un esfuerzo orientado a darle racionalidad a la acción administrativa de la Secretaría de Marina, como parte de la acción conjunta del Gobierno Federal en el Proceso de Desarrollo Integral del País.

Este plan a mediano plazo incorpora los principales programas y subprogramas que tiene encomendados la dependencia, en los que se identifican y señalan sus objetivos, se describen los proyectos principales, así como las acciones estratégicas a desarrollar durante el período 1981-1982.

El documento contiene, por su vigencia a mediano plazo, la expresión cualitativa y cuantitativa de las diversas acciones y estrategias que deberán realizarse para el adecuado cumplimiento de los propósitos del Plan Global de Desarrollo en el ámbito de competencia de la Secretaría, estableciéndose de esa forma la congruencia necesaria entre la Planeación Global y el Programa Institucional.

Diagnóstico de la Unidad de Planeación y Programas

El objetivo fundamental de este documento es coadyuvar la estrategia, para consolidar y fortalecer las Unidades de programación en las diversas dependencias del Gobierno Federal.

Con base en este diagnóstico se hacen recomendaciones sobre medidas de Reforma Administrativa, que apoyan a las áreas de Planeación y Programación y sus vínculos con los órganos operativos, además se trata de proporcionar elementos para homogeneizar las actividades administrativas y funciones de las unidades de Planeación y Programas del Sector Público Federal.

Alternativas de Gasto de Inversión para 1982

El presente documento contempla los programas, subprogramas y proyectos con sus respectivos montos, que fueron autorizados para 1981, simultáneamente se plantean las necesidades de gasto de inversión de la dependencia, en tres alternativas de gasto para 1982.

La finalidad de este trabajo consiste en contemplar las distintas opciones del gasto de inversión a fin de contar con un documento auxiliar que permita manejar montos con posibilidades de ser autorizados para 1982.

7.1.3. DIRECCION DE PRESUPUESTO

Se efectuó el análisis de los anteproyectos de presupuesto de las diversas dependencias del Ramo.

Se formuló y presentó el anteproyecto de presupuesto de la Secretaría de Marina para 1981 (versión preliminar).

Se efectuó la cuantificación y definición del presupuesto regularizable para 1981.

Se llevó a cabo la discusión y aprobación del anteproyecto de presupuesto 1981, incluyendo requerimientos adicionales.

Se realizó la redistribución del anteproyecto de presupuesto a nivel de claves, según el nuevo clasificador por objeto del gasto.

Terminación y entrega del anteproyecto de presupuesto calendarizado para 1981 (2ª Etapa).

Se llevó a cabo la revisión y confrontación del presupuesto presentado a la Cámara de Diputados con el proyectado por la entidad.

Se efectuó la elaboración del perfil de plazas de nueva creación para 1981.

Se realizó un estudio sobre los perfiles de puestos para plazas de nueva creación.

Se efectuó la conciliación del presupuesto autorizado con el anteproyecto presentado.

Se elaboraron gráficas para el conglomerado del presupuesto de egresos de la federación.

Se llevó a cabo un estudio para la definición del incremento presupuestario como recuperación del aumento al sobresueldo.

Asimismo como un análisis del presupuesto del ramo 1977-1981.

Se elaboró un estudio y ejecución de la reducción del 4% al presupuesto de egresos del ramo autorizado para 1981.

Evento

Conferencia sobre Programación Presupuestaria en la Dirección General de Auditoría Interna.

Presupuesto

Se efectuó la consolidación del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Proyección del gasto analizado para 1982.

Se efectuó la cuantificación de las repercusiones del aumento del salario mínimo al desempate de plazas.

Fue realizado un análisis y compatibilización para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos del ramo para 1982.

Fue elaborado el análisis y jerarquización de prioridades del ramo, en función de proyectos y capítulos específicos y elaboración de las alternativas posibles del anteproyecto de presupuesto de egresos del ramo para 1982.

Formulación e integración de la versión preliminar del anteproyecto de presupuesto de egresos del ramo para 1982.

7.1.4. DIRECCION DE EVALUACION

Con el propósito de cumplir satisfactoriamente con los objetivos que competen a la Dirección de Evaluación, se han estado probando diferentes estrategias que permitan conocer adecuadamente la medida y el modo en que se van alcanzando los objetivos, haciendo con esto posible identificar más sustancialmente las incongruencias, incumplimientos y deficiencias en el desarrollo, de forma tal que del resultado de las acciones se permita adoptar con más fundamento las medidas correctivas que correspondan, y sirvan de base para una toma de decisiones en la reformulación y actualización de los planes y la elaboración de presupuesto, al igual que en la realización o ejercicio de los mismos, en función de los resultados intermedios y finales, los efectos producidos y la vida útil de cada meta prevista.

Las estrategias consideradas fueron implementadas de forma tal que se cumplieran adecuadamente con los lineamientos de la Reforma Administrativa con respecto a la autoevaluación institucional y sectorial, y de programas y estrategias nacionales buscando la homogeneización de la información presentada del sector Marina con otros sectores, de forma tal que permitiera relacionarlas en un contexto más amplio, en su contribución al cumplimiento de los objetivos nacionales.

Los resultados obtenidos al implementar estas estrategias fueron los siguientes:

Los Informes de Autoevaluación de la Secretaría de Marina de los años de 1980 y 1981

Que muestra resúmenes de resultados obtenidos en la ejecución de los programas de la Secretaría de Marina; la problemática general a que se enfrenta para desarrollar sus funciones con el máximo posible de eficiencia y eficacia, así como las expectativas a que se tendría que enfrentar, si no es solucionada esta problemática por recursos físicos y presupuestarios.

Documento de Eficiencia y Eficacia de los Programas de la Secretaría de Marina (1980)

El contenido de este documento muestra los resultados obtenidos al implementar una metodología e indicadores adecuados para precisar los niveles de eficiencia y eficacia que mostraron los programas de la Secretaría de Marina.

Informe de Labores de la Secretaría de Marina (1979-1980)

Este informe presenta una descripción específica y detallada de todas las actividades que llevaron a cabo las dependencias de la Secretaría de Marina, dentro de un período anual; mismo que es canalizado a la H. Cámara de Diputados, en acatamiento a las disposiciones contenidas en el artículo 94 Constitucional.

Reporte Bimestral del Avance Físico (COSEFF)

Este documento fue elaborado para efectos de lograr un mayor control de los logros en metas y avances en el ejercicio presupuestal; basado en las directivas del sistema implementado por la Subsecretaría de Programación y Presupuesto.

Análisis de las Inversiones (DIP-4) 1980

Este Informe mostró los destinos finales donde se ejerció la inversión autorizada de la Secretaría, los conceptos aplicativos y montos totales ejercidos; por lo tanto, permite identificar aquellos renglones donde el uso de la inversión fue no eficiente para cumplir los objetivos, siendo fundamento para una reprogramación adecuada.

Principales Obras Terminadas y en Proceso 1979-1980

Esta información contempla los avances en el programa de obras que ejecuta la Secretaría de Marina durante un período de dos años, con la finalidad de integrar un Inventario de Bienes Inmuebles a partir de 1979.

Análisis de Afectaciones Presupuestarias

Esta información fue elaborada con base en el Análisis de los movimientos de los recursos presupuestarios que ejerce la Secretaría de Marina, y está

destinada para conocer los conceptos presupuestarios de Gasto a nivel final ejercido, evaluándolo con respecto a la asignación presupuestal original.

Independientemente de los documentos de información de resultados obtenidos ya mencionados, esta Dirección de Evaluación canalizó esfuerzos para recopilar, analizar, dar congruencia e integrar los documentos anexos que en la parte relativa a la Secretaría de Marina, se integran al Informe de Gobierno que anualmente presenta el C. Presidente de la República ante la H. Cámara de Diputados.

Como resultado de lo anterior, se obtuvieron los siguientes documentos:

Anexos Programáticos de 1980 y 1981

Que refleja la estructura programática de la entidad, avances de los programas y presupuestos con cortes cuatrimestrales y una columna de autoevaluación que explica las desviaciones y logros, así como la problemática a la que se enfrentó como entidad y por cada programa. El anexo de 1981 fue elaborado contemplando sólo dos cuatrimestres reales y otro estimado.

Informe Complementario 1981

Este Informe fue elaborado integrando acciones más relevantes de la gestión operativa de la entidad, así como sus impactos en el medio ambiente en que opera, haciendo lo más objetiva posible esta información mediante el uso de gráficas y diagramas.

Actividades Sustantivas

El Departamento de Control y Seguimiento de Proyectos realizó actividades encaminadas a conocer el estado físico y financiero de los proyectos que ejecuta la Secretaría de Marina para Proyectos de obras, Oceanográficos y de Reparación y Construcción Naval. Asimismo este departamento efectuó el análisis, seguimiento y control de los avances mostrados por los programas en ejecución en los aspectos relativos a metas y avances presupuestarios, tratando de que el análisis evaluatorio fuera representativo de la situación real en que se encuentra la Secretaría de Marina, en el momento en que se realizaron cortes temporales.

En el Departamento de Evaluación de Resultados y Análisis de Congruencia, las actividades estuvieron encaminadas a registrar y seleccionar la infor-

mación requerida para cada una de las funciones analíticas que realiza la Dirección de Evaluación; los controles bimestrales que llevó a cabo este departamento, incluyeron el control de metas y actividades, control del ejercicio presupuestario y de afectaciones presupuestarias y control de proyectos, asimismo efectuó el análisis de la información obtenida en otras áreas, para elaborar documentos internos que muestran el comportamiento anual y bimestral de los programas ejecutados, obteniendo como resultado indicadores programáticos más confiables y un resumen programático de la Secretaría de Marina.

Actividades Colaterales

Con objeto de proporcionar mejores elementos de análisis a los altos funcionarios de la Secretaría, y conocer el estado de avance de obras, se diseñó e implantó un sistema de evaluación y control del programa de obras, donde se consideraron las relaciones y el tipo de funciones a realizar de las unidades administrativas que directa o indirectamente tienen injerencias en el programa de obras de la Secretaría de Marina, desde su fase de planeación, programación, ejecución y control. Este sistema fue autorizado en su implantación por el C. Secretario del Ramo.

La Dirección de Evaluación participó en un evento de difusión de actividades, como expositores en la IV Reunión de Directores de Astilleros y Centros de Reparaciones Navales, invitados por la Dirección General de Reparaciones y Construcciones Navales de esta Secretaría.

En las actividades de capacitación del personal, la Dirección de Evaluación envió personal al Centro Nacional de la Productividad, A.C., a efectuar los cursos de Evaluación de proyectos y de presupuesto por programas en sus tres fases.

7.1.5. DIRECCION ADMINISTRATIVA

Jefatura

Se dirigieron y coordinaron todas las actividades de la Dirección, de acuerdo a los programas trazados.

Se coadyuvó con el Director y Subdirector a fin de resolver los problemas y necesidades que se presentaron interna y externamente con el área administrativa.

Se supervisó y asesoró a los responsables de las diferentes áreas que integran la Dirección.

Se vigiló que las diferentes áreas cumplieran con sus programas y actividades, y que proporcionaran el apoyo administrativo a todas las demás.

Se coadyuvó en la formulación del anteproyecto de presupuesto programático de la Secretaría 1980.

Oficina de Control

Se tramitaron y gestionaron credenciales de identificación del personal civil.

Se actualizó el archivo del personal civil y militar.

Se elaboró la planilla presupuestal.

Se formuló la planta de personal de esta Dirección General.

Se elaboró la relación de refrendos de remuneraciones al personal civil y militar para 1981.

Fueron formulados oficios de licencias, bajas y altas del personal de esta Dirección General.

Oficina de Capacitación y Promoción Interna

Se gestionaron solicitudes e inscripciones del personal asignado a cursos.

Se evaluaron los cursos impartidos con relación a las actividades de la Dirección General.

Se conservó actualizado el saldo del presupuesto autorizado para los cursos.

Se coordinaron y atendieron los eventos de las dependencias, que se llevaron a cabo en esta Dirección General.

Se elaboraron contratos para liquidar cursos.

Oficina de Contabilidad y Costos

Se inició la elaboración del anteproyecto de presupuesto para 1981 de esta Dirección General.

Se inició el inventario del equipo de la Dirección General de Programación y Presupuesto.

Se descargó de nuestras partidas el importe de las requisiciones que se solicitaron con cargo a las mismas.

Se entregaron saldos en nuestras partidas y órdenes de pago.

Se entregó el anteproyecto de presupuesto para 1981.

Se elaboraron viáticos al personal que salió de comisión de esta Dirección General.

Se participó en el anteproyecto de presupuesto para 1981 de esta Secretaría de Marina.

Sección de Aprovisionamiento

Se formularon requisiciones y se gestionaron las mismas ante el Departamento de Compras.

Se elaboró el registro de trámites de requisiciones.

Se archivaron para su control las requisiciones tramitadas en meses anteriores, que posteriormente fueron entregadas.

Se inició un control de trámite y costo de cada concepto de las requisiciones tramitadas.

Se elaboraron formas de control de almacén interno de esta Dirección General.

Sección de Bienes Muebles

Se elaboraron los reportes de los automóviles y equipo de oficina de la Dirección General de Programación y Presupuesto, para el servicio de mantenimiento y reparación.

Se realizaron las gestiones administrativas pertinentes, para agilizar el pago de las facturas por concepto de reparación de automóviles y equipo de oficina de la Dirección General de Programación y Presupuesto.

Se llevó un control presupuestario por partida, para tener conocimiento de cuáles estaban siendo afectadas para conocer los montos de las erogaciones y determinar los remanentes de cada una de éstas.

Se elaboró un inventario físico valorado, en cuanto al equipo de que se disponía en la Dirección.

Oficina de Representación Gráfica

Se realizaron portadas, formatos, gráficas, organigramas, diseños, mapas, diagramas, planos, para las Areas de la Dirección General de Programación y Presupuesto.

Se colaboró con otras dependencias de esta Secretaría en el engargolado, enmicado y fotocopiado de documentos.

Oficina de Correspondencia y Archivo

Se clasificó y registró la correspondencia y documentación de salida de esta Dirección General.

Tramitar y gestionar los viáticos de los viajes de comisión del personal de esta Dirección General.

Se tramitaron y gestionaron las tarjetas de afiliación médica y de identificación.

Se proporcionó a la Dirección de Planeación la información relativa al Documento Estadístico-Histórico, clasificando al personal de la Dirección General de Programación y Presupuesto en base a la información solicitada, correspondiente a los meses de enero a marzo del presente año.

Se visitaron los Institutos y Centros de Capacitación que imparten los diferentes cursos con la finalidad de una mejor coordinación entre éstos y la propia Dependencia.

Se elaboró, a petición del C. Director del Presupuesto, una relación del personal a su cargo para conocer el nivel actual de percepciones del mismo.

Recursos Financieros

Se recibió el proyecto de presupuesto autorizado y se procedió a compararlo con el anteproyecto elaborado en 1981.

De acuerdo a las diferencias encontradas se empezó a elaborar los oficios de solicitud de las transferencias.

Se entregó a la Dirección de Recursos Financieros, el cuadro analítico del presupuesto de la Dirección General de Programación y Presupuesto.

Se solicitaron órdenes de pago con cargo a nuestro presupuesto.

Se recibieron las órdenes de pago y se procedió a afectar las diferentes partidas de acuerdo a lo que se solicitó por medio de gastos menores, viáticos, requisiciones y recibos de las diferentes Instituciones que imparten cursos al personal de la Dirección General de Programación y Presupuesto y de otras Dependencias.

Cooperación con el Departamento de Control Presupuestal para elaborar la nueva relación de cambios de plazas y nuevos niveles.

Se elaboró la planilla presupuestal y estructural de la Dirección General de Programación y Presupuesto.

Se promovió la capacitación de elementos de esta Dirección General, participando en el curso de Administración Estatal impartido por la UNAM, así como por elementos de la Armada de México.

Se elaboraron las planillas de análisis de requerimiento de nuevos recursos humanos para el año de 1982 de cada una de las Direcciones de esta Dirección General.

Se elaboraron los contratos para liquidar los cursos que costea esta Dirección General.

Se participó en juntas de trabajo con representantes de la Secretaría de Gobernación y de Programación y Presupuesto, así como del ISSSTE, para la aplicación de los cuestionarios enviados por la Comisión de Recursos Humanos del Gobierno Federal.

7.2. INSPECCION GENERAL DE LA SECRETARIA

Se elaboraron los preparativos para efectuar las Inspecciones siguientes:

Información documental, elaboración de formatos y documentación, para las inspecciones: 11/80, 12/80 y 13/80, desarrolladas en unidades establecidas en Ciudad del Carmen, Camp.

Asimismo se elaboró el calendario de inspecciones ordinarias para el Ejercicio 1980-1981, mismo que comprende las siguientes fases:

- Primera: Información documental, elaboración de formatos y documentos, así como la captación de recursos.
- Segunda: Captación de información y desarrollo de las visitas de inspección.
- Tercera: Análisis, diagnóstico, evaluación y recomendaciones.

A fin de poner en marcha estas fases, se realizaron las siguientes visitas de inspección.

Análisis, diagnóstico y evaluación correspondientes a las visitas realizadas a la enfermería de Marina N° Siete, Centro de Reparaciones en Ciudad del Carmen, Camp.

Inspección ordinaria N° 12/80-A, a los Talleres generales de Marina en esta capital.

Análisis, diagnóstico y evaluación correspondientes a la visita de inspección 14/80 efectuada a la enfermería de Marina N° Dos así como a la visita de inspección 15/80, efectuada al Almacén Regional N° Cinco, ambas unidades situadas en el puerto de Ensenada, B.C.N.

Se efectuaron trabajos para la conformación de los Manuales de evaluación y recomendaciones de las visitas de inspección ordinaria N° 14/80 y 15/80.

Inspección ordinaria s/n, al astillero de Marina N° Ocho, Hospital de Marina N° Catorce, Almacén regional naval N° 19, en Salina Cruz, Oax., Dirección de Personal Civil en la ciudad de México, D.F., y Enfermería para 12 camas en construcción en Puerto Madero, Chis.

Inspección ordinaria 12/81, a las instalaciones de la Secretaría de Marina en el puerto de Lázaro Cárdenas, Mich.

Elaboración de formatos y documentos para las visitas de inspección ordinaria N° 13/81, 14/81, 15/81 y 16/81 efectuadas a: El Hospital de Marina N° 12, Almacén regional naval N° 17, astillero de Marina N° 6, en el puerto de Acapulco, Gro., y Sección sanitaria de la estación aeronaval de la Ciudad de México, D.F.

Se iniciaron los preparativos para las inspecciones Nos. 17/81, 18/81, 19/81 y 20/81.

Evaluación y recomendaciones, información gráfica, resumen y anexos, así como copiado y presentación de las visitas de inspección 08/81, 09/81, 10/81 y 11/81.

Asimismo se iniciaron los preparativos para las visitas de inspección ordinaria Nos. 13/81, 14/81, 15/81 y 16/81 a: El Hospital de Marina N° 12, Almacén regional naval N° 17, astillero de Marina N° 6 en el puerto de Acapulco, Gro., y Sección sanitaria de la estación aeronaval de la Ciudad de México.

Inspecciones 08/81, 09/81, 10/81 y 11/81, efectuadas a: El Centro de reparaciones Manzanillo, Hospital de Marina N° 10, Almacén regional naval N° 15 en Manzanillo, Col., Sección sanitaria de la compañía de infantería de Marina N° 9, en México, D.F.

Inspección extraordinaria del transporte de guerra "Durango".

Inspección extraordinaria efectuada en las instalaciones de la Secretaría de Marina en el puerto de Lázaro Cárdenas, Mich., y Dirección General de Construcción de Obras y de Dragado en la ciudad de México, D.F.

Inspección extraordinaria al Instituto de Oceanografía en Manzanillo, Col.

Se efectuó análisis, diagnóstico y evaluación, así como recomendaciones.

También se efectuaron las siguientes inspecciones:

01/81 y 02/81 efectuadas a la Enfermería de Marina N° 11 y Almacén regional naval N° 38 en el puerto de Chetumal, Q. Roo.

03/81 practicada a la Sección sanitaria dependiente de la Dirección General de Servicios Médicos de esta Secretaría en la ciudad de México, D.F.

04/81, 05/81, 06/81 y 07/81 efectuadas al astillero de Marina N° 1, Hospital de Marina N° 1, Almacén regional naval N° 22 en Tampico, Tamps., y a la Oficina de Bienes Muebles en la plaza de México, D.F.

Simultáneamente se llevó a cabo una visita de inspección a las instalaciones dependientes de la Dirección General de Reparaciones y Construcciones Navales, en Tampico, Tamps.

Asimismo se realizó visita de inspección a la Escuela primaria que se encuentra a cargo de la Primera Zona Naval Militar en Tampico, Tamps.

Se continuó con análisis, diagnóstico, evaluación, recomendaciones e información gráfica.

7.3. UNIDAD DE ORGANIZACION Y METODOS

Revisión de la Organización Interna

Se colaboró en la adecuación orgánica de la Unidad de Auditoría Interna.

Se sometió a aprobación y se hicieron los ajustes correspondientes al Manual de Organización de esta Unidad.

Se analizaron los proyectos del Manual de Organización de la Junta Naval y de la Dirección General de Informática y Estadística.

Se imprimieron los Manuales de Organización de esta Unidad y de la Dirección General de Auditoría Interna.

Revisión de las Leyes de los Reglamentos y las Disposiciones Administrativas

Se formuló el Manual de Funcionamiento del Sistema de Estímulos, Recompensas y Premios Civiles de esta Secretaría.

Se imprimieron los Manuales de Organización de la Dirección General de Servicios Médicos y del Centro Médico Naval, los cuales se entregaron para su distribución.

Revisión y Adecuación de Sistemas y Procedimientos de Trabajo

Se adecuaron los procedimientos para el ejercicio del presupuesto, de acuerdo a los lineamientos establecidos.

Se continúa participando con el Sistema de orientación, información y quejas.

Se formuló y sometió a la autorización de la Oficialía Mayor, el Manual de Funcionamiento del Sistema de Estímulos, Recompensas y Premios Civiles.

Se participó en la inspección realizada a la Dirección General de Construcción de Obras y de Dragado, por la Inspección General de la Secretaría.

Capacitación y Desarrollo de los Recursos Humanos

El personal de esta Unidad asistió al seminario "El enfoque de Sistemas de la Administración Pública", organizado por la Coordinación General de Estudios Administrativos, y al V Congreso Internacional de Cibernética y Sistemas, organizado por la Asociación Mexicana de Sistemas.

Aspectos Diversos

Participación en las reuniones llevadas a cabo por la Comisión Interna de Administración y Programación, así como en las actividades realizadas en el Secretariado Técnico.

Se participó en reuniones y trabajos efectuados por el Comité Técnico Consultivo de Unidades de Organización y Métodos.

**8. PROMOTORAS SOCIALES VOLUNTARIAS
DE LA SECRETARIA DE MARINA**

PROMOTORAS SOCIALES VOLUNTARIAS DE LA SECRETARIA DE MARINA

Siguiendo las directivas de la Sra. Carmen Romano de López Portillo, la Sra. Luz del Alba Iza de Cházaro Lara, esposa del C. almirante Secretario del Ramo, con la colaboración de las Promotoras Sociales de esta Dependencia y en coordinación con la Dirección de Seguridad Social, llevó a cabo campañas de alfabetización y regularización escolar tendientes a superar el nivel cultural social y académico en los Puertos de ambos litorales, en los que hay instalaciones de la Secretaría de Marina, así como en la ciudad de México donde funcionan 5 Centros de Alfabetización y regularización escolar dirigidos por personal capacitado, y que se encuentran ubicados en: Talleres Generales de Marina, Col. Tecamachalco, y en la población de San Pablo Tecalco, Edo. de México.

En beneficio de los familiares del personal de la Secretaría de Marina, y de civiles, son los Centros de Adiestramiento que funcionan en diferentes puestos de la República, cuya finalidad es la de mejorar las condiciones de cultura y preparación personal.

En dichos Centros de Adiestramiento se imparten cursos de cocina y repostería, cultura de belleza, danza, tejido, decoración, artesanías, primeros auxilios y otros. Los que funcionan con personal especializado de la Armada de México y en colaboración de las Promotoras Voluntarias de la Secretaría de Marina.

Las esposas de los comandantes de Zonas y Sectores Navales participan en forma directa en dichos Centros.

Los Centros de Adiestramiento funcionan en los siguientes lugares: México, D.F.; Ensenada, B.C.N.; Veracruz, Ver.; Cd. del Carmen, Camp.; Guaymas, Son.; Yukalpetén, Yuc.; Mazatlán, Sin.; Chetumal, Q. Roo; Manzanillo, Col.; Acapulco, Gro.; Puerto Peñasco, Son.; Puerto Cortés, B.C.S.; Salina Cruz, Oax.; Isla Mujeres, Q. Roo, y San Martín Azcatepec.

Centros de Bienestar Infantil

En diferentes puertos de la República y en esta plaza, con el fin de que el trabajador se sienta seguro al desarrollar sus labores, funcionan Centros de Bienestar Infantil para niños mayores de 45 días y menores de 7 años, los que son atendidos por personal competente.

Donativos

En este aspecto son múltiples las actividades que desarrolla la Sra. Luz del Alba Iza de Cházaro Lara, como la entrega de material quirúrgico menor, cobertores, sábanas y colchones al Centro Médico Naval para el mejoramiento de los servicios que éste proporciona.

Orientación Vocacional

La Unidad de Promotoras Sociales Voluntarias realizó en 1980-1981, un Programa a nivel nacional de orientación vocacional, denominado "La Juventud y el Mar", en apoyo a la labor efectuada por el Patronato Nacional de Promotoras Sociales Voluntarias, presidido por la Sra. doña Carmen Romano de López Portillo, quien colaboró directamente asesorando y apoyando al mismo, para despertar la conciencia y vocación marítima del pueblo de México.

Se terminó de imprimir en julio de 1982 en los *Talleres Gráficos de la Nación*, Canal del Norte Núm. 80, México 06280, Delegación Cuauhtémoc, D.F. Su tirada fue de 1,000 ejemplares en papel Ministro de 60 Kg., utilizándose en su composición tipos News Gothic. La edición estuvo al cuidado de la Dirección General de Información y Relaciones Públicas de la Secretaría de Marina.